



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
DEPARTAMENTO DE VICEPRESIDENCIA

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 1 de 31

Marque según corresponda (*):

CONSEJO SUPERIOR CONSEJO ACADÉMICO SESIÓN ORDINARIA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSULTA ELECTRÓNICA

Acta No. 31 de 2020

1. Información General:

Fecha: (dd-mm-aaaa)	24 de junio de 2020	Hora inicio:	8:11 a.m	Hora final:	12:27 p.m
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Sesión (virtual) por aplicación de Microsoft Team				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector
María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria
John Harold Córdoba Aldana	Vicerrector Académico
Sandra Duran Chiappe	Decana Facultad de Educación
Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades
Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiero
Mauricio Bautista Ballén	Director del Instituto Pedagógico Nacional
Narda Dioselina Robayo Fique	Decana Facultad de Educación Física
Martha Leonor Ayala Rengifo	Decana Facultad de Bellas Artes
Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
Edgar Orlay Valbuena Ussa	Representante principal de los Profesores
José Luís Bejarano Garnica Laura Xiomara Morales Martínez	Representante principal y suplente de los estudiantes de posgrado

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
	Representante principal de los estudiantes de Posgrado	N/A

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Maximiliano Prada Dussan	Coordinador del Doctorado Interinstitucional en Educación
Yaneth Romero Coca	Jefe Oficina Desarrollo y Planeación



5. Orden del Día:

1. Verificación del cuórum.
2. **VAC** – Presentación informe sobre el registro de estudiantes en las electivas.
 - 2.1 **FHU** - Solicitud aprobación propuestas de espacios académicos electivos para el periodo 2020-2 de la Facultad de Humanidades. (202003150056353, 202003150057113, 202003150072303).
 - *Teatros, Sociedad y Educación.*
 - *Educación transgenero como pedagogía de transformación.*
 - *Lógica y Lenguaje.*
 - *The British Empire: Past, and Literatures (El Imperio Británico: pasado y literature)*
 - *Narrativas otras para pensar la interculturalidad.*
 - *Fonología y fonética españolas.*
3. **FEF** - Solicitud aprobación propuestas de espacios académicos electivos para el periodo 2020-2 de la Facultad de Educación Física. (202003400056403).
 - *Software básico para la investigación.*
4. **FEF** - Solicitud aprobación propuestas de espacios académicos electivos para el periodo 2020-2 de la Facultad de Educación Física. (202003400066743).
 - *Bio-culturas y Re-existencias.*
 - *Usos del tiempo: Intergeneracionalidad, memorias y prácticas.*
5. **FCT** - Solicitud aprobación propuestas de espacios académicos electivos para el periodo 2020-2 de la Facultad de Ciencia y Tecnología. (202003500070183).
 - *Energías alternativas.*

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

1. Verificación y consideraciones del orden del día.

Tiempo
00:00:00-00:13:16

La **Secretaria General** realizó la verificación del cuórum reglamentario previsto en el artículo 2 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico e hizo lectura del orden del día.

La profesora **Sandra Duran Chiappe**, Decana de la Facultad de Educación, dejó constancia que se abstiene de presentar las electivas, dado que el proceso que se tiene que surtir no se ha completado como corresponde de acuerdo con las directrices institucionales.

La profesora **Martha Leonor Ayala Rengifo**, Decana de la Facultad de Bellas Artes, dejó constancia que los conceptos de las electivas fueron solicitados a la Oficina de Desarrollo y Planeación, pero dado al alto volumen de trabajo de dicha dependencia, no fue posible tener los conceptos con anterioridad para presentar las propuestas. Sin embargo, dejó a disposición del cuerpo colegiado la consideración de las mismas.

El rector Leonardo Fabiό Martínez Pérez, señaló que de forma inmediata indagaría sobre la emisión de dichos conceptos para que la oficina de planeación los exponga en la sesión.

Decisión:

El Consejo Académico modificó el orden del día, el cual quedará así:

2. **VAC** – Presentación informe sobre el registro de estudiantes en las electivas.
3. **FHU** - Solicitud aprobación propuestas de espacios académicos electivos para el periodo 2020-2 de la Facultad de Humanidades. (202003150056353, 202003150057113).
 - *Teatros, Sociedad y Educación.*
 - *Educación transgenero como pedagogía de transformación.*



- *Lógica y Lenguaje.*
- *The British Empire: Past, and Literatures (El Imperio Británico: pasado y literature)*
- *Narrativas otras para pensar la interculturalidad.*
- *Fonología y fonética españolas.*
- 4. **FEF** - *Solicitud aprobación propuestas de espacios académicos electivos para el periodo 2020-2 de la Facultad de Educación Física. (202003400056403-202003400066743).*
 - *Software básico para la investigación.*
 - *Bio-culturas y Re-existencias.*
 - *Usos del tiempo: Intergeneracionalidad, memorias y prácticas.*
- 5. **FCT** - *Solicitud aprobación propuestas de espacios académicos electivos para el periodo 2020-2 de la Facultad de Ciencia y Tecnología. (202003500070183).*
 - *Energías alternativas.*
- 6. **FBA** - *Solicitud aprobación propuestas de espacios académicos electivos para el periodo 2020-2 de la Facultad de Bellas Artes. (202003300062853).*

2. VAC – Presentación informe sobre el registro de estudiantes en las electivas.

Tiempo
00:13:18-00:44:26

Se llevó a cabo la presentación del informe sobre el registro de estudiantes en espacios académicos electivos, a cargo del Vicerrector Académico, **John Harold Córdoba Aldana**.

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado frente a la presentación del informe sobre el registro de estudiantes en espacios académicos electivos.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

Decisión:

*El Consejo Académico avaló el informe sobre el registro de estudiantes en espacios académicos electivos, presentado por el Vicerrector Académico, **John Harold Córdoba Aldana**.*

3. FHU - Solicitud aprobación propuestas de espacios académicos electivos para el periodo 2020-2 de la Facultad de Humanidades. (202003150056353, 202003150057113).

Tiempo
00:44:28-02:22:30

- **Educación transgenero como pedagogía de transformación.**

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud por parte de la Facultad de Humanidades sobre la aprobación del espacio académico electivo para todo programa: "*Educación transgenero como pedagogía de transformación*" a cargo de la Decana de la Facultad de Humanidades, **Magda Patricia Bogotá Barrera**.

Que el Consejo de la Facultad de Humanidades en sesión del 13 de mayo de 2020, Acta No. 18 avaló la aprobación de la apertura del espacio académico electivo.

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado.

Se informó que la solicitud cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior.

*Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión sobre la solicitud presentada por parte de la Facultad de Humanidades sobre la aprobación del espacio académico electivo para todo programa: "*Educación transgenero como pedagogía de transformación*".*



Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado frente la presentación de la solicitud por parte de la Facultad de Humanidades del espacio académico electivo para todo programa: "Educación transgenero como pedagogía de transformación".

Decisión:

El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo para todo el programa "Educación transgenero como pedagogía de transformación", en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior y recomendó a la Facultad de Humanidades atender las observaciones y sugerencias realizadas por el cuerpo colegiado. (202003150056353, 202003150057113, 202003150072303).

- **Teatros, Sociedad y Educación.**

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo todo programa "Teatros, Sociedad y Educación", a cargo de la Decana de la Facultad de Humanidades **Magda Patricia Bogotá**.

Que el Consejo de la Facultad de Humanidades en sesión del 13 de mayo de 2020, Acta No. 18 avaló la aprobación de la apertura del espacio académico electivo.

Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión sobre la solicitud presentada por parte de la Facultad de Humanidades sobre la aprobación del espacio académico electivo para todo programa: "Teatros, Sociedad y Educación".

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado.

Decisión:

El Consejo Académico **no aprobó** el espacio académico electivo para todo programa "Teatros, Sociedad y Educación", de la Facultad de Humanidades en atención a los argumentos expuestos por el cuerpo colegiado.

- **The British Empire: Past, and Literatures (El Imperio Británico: pasado, presente y literatura)**

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo Facultad de Humanidades "The British Empire: Past, and Literatures (El Imperio Británico: pasado, presente y literatura)", a cargo de la Decana de la Facultad de Humanidades **Magda Patricia Bogotá**.

Que el Consejo de la Facultad de Humanidades en sesión del 13 de mayo de 2020, Acta No. 18 avaló la aprobación de la apertura del espacio académico electivo.


Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión sobre la solicitud.

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado.

Se informó que la solicitud cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior.

Decisión:

El Consejo Académico **aprobó** el espacio académico electivo para todo programa "The British Empire: Past, and Literatures (El Imperio Británico: pasado, presente y literatura)", en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior y recomendó a la Facultad de Humanidades atender las observaciones y sugerencias realizadas por el cuerpo colegiado.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de Profesionales</small>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 5 de 31	

- **Narrativas otras para pensar la interculturalidad.**

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud por parte de la Facultad de Humanidades sobre la aprobación del espacio académico electivo Facultad de Humanidades: "*Narrativas otras para pensar la interculturalidad*" a cargo de la Decana de la Facultad de Humanidades, **Magda Patricia Bogotá Barrera**.

Que el Consejo de la Facultad de Humanidades en sesión del 13 de mayo de 2020, Acta No. 18 avaló la aprobación de la apertura del espacio académico electivo.

Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión sobre la solicitud.

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado.

Se informó que la solicitud cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior.

Decisión:

*El Consejo Académico **aprobó** el espacio académico electivo Facultad de Humanidades "*Narrativas otras para pensar la interculturalidad*", en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior y recomendó a la Facultad de Humanidades atender las observaciones y sugerencias realizadas por el cuerpo colegiado.*

- **Fonología y fonética españolas.**

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud por parte de la Facultad de Humanidades sobre la aprobación del espacio académico electivo del departamento de Lenguas: "*Fonología y fonética españolas*" a cargo de la Decana de la Facultad de Humanidades, **Magda Patricia Bogotá Barrera**.

Que el Consejo de la Facultad de Humanidades en sesión del 13 de mayo de 2020, Acta No. 18 avaló la aprobación de la apertura del espacio académico electivo.

Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión sobre la solicitud.

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado.

Se informó que la solicitud cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior.

Decisión:

*El Consejo Académico **aprobó** el espacio académico electivo departamento de Lenguas "*Fonología y fonética españolas*", en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior y recomendó a la Facultad de Humanidades atender las observaciones y sugerencias realizadas por el cuerpo colegiado.*

- **Lógica y Lenguaje.**

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud por parte de la Facultad de Humanidades sobre la aprobación del espacio académico electivo Facultad de Humanidades y Facultad de Ciencia y Tecnología: "*Lógica y Lenguaje*" a cargo de la Decana de la Facultad de Humanidades, **Magda Patricia Bogotá Barrera**.

Que el Consejo de la Facultad de Humanidades en sesión del 13 de mayo de 2020, Acta No. 18 avaló la



aprobación de la apertura del espacio académico electivo.

Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión sobre la solicitud.

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado.

Decisión:

*El Consejo Académico **aplazó** la aprobación del espacio académico electivo Facultad de Humanidades: "Lógica y Lenguaje", en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior y recomendó a la Facultad de Humanidades atender las observaciones y sugerencias realizadas por el cuerpo colegiado para ser presentado en próximas fechas.*

4. FEF - Solicitud aprobación propuestas de espacios académicos electivos para el periodo 2020-2 de la Facultad de Educación Física. (202003400056403-202003400066743).

Tiempo
02:22:40-03:39:43

- **Software básico para la investigación.**

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud por parte de la Facultad de Educación Física sobre la aprobación del espacio académico electivo para todo programa: "Software básico para la investigación" a cargo de la Decana de la Facultad de Educación Física, **Narda Dioselina Robayo Fique**.

Que el Consejo de la Facultad de Educación Física en sesión del 11 de mayo de 2020, Acta No. 16 avaló la aprobación de la apertura del espacio académico electivo.

Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión sobre la solicitud.

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado.

Decisión:

*El Consejo Académico **aplazó** la aprobación del espacio académico electivo para todo programa "Software básico para la investigación", en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior y recomendó a la Facultad de Educación Física atender las observaciones y sugerencias realizadas por el cuerpo colegiado para ser presentado en próximas fechas.*

- **Bio-culturas y Re-existencias.**

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud por parte de la Facultad de Educación Física sobre la aprobación del espacio académico electivo para todo programa: "Bio-culturas y Re-existencias" a cargo de la Decana de la Facultad de Educación Física, **Narda Dioselina Robayo Fique**.

Que el Consejo de la Facultad de Educación Física en sesión del 04 de junio de 2020, Acta No. 21 avaló la aprobación de la apertura del espacio académico electivo.

Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión sobre la solicitud.

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado.

Decisión:

*El Consejo Académico **no aprobó** el espacio académico electivo para todo programa "Bio-culturas y Re-existencias", de la Facultad de Educación Física en atención a los argumentos expuestos por el cuerpo*



colegiado e invita a que la propuesta se articule con la cátedra ambiental.

- **Usos del tiempo: Intergeneracionalidad, memorias y prácticas.**

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud por parte de la Facultad de Educación Física sobre la aprobación del espacio académico electivo para todo programa: "Usos del tiempo: Intergeneracionalidad, memorias y prácticas" a cargo de la Decana de la Facultad de Educación Física, **Narda Dioselina Robayo Figue.**

Que el Consejo de la Facultad de Educación Física en sesión del 04 de junio de 2020, Acta No. 21 avaló la aprobación de la apertura del espacio académico electivo.

Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión sobre la solicitud.

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado.

Se informó que la solicitud cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior.

Decisión:

El Consejo Académico **aprobó** el espacio académico electivo para todo el programa "Usos del tiempo: Intergeneracionalidad, memorias y prácticas", en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior y recomendó a la Facultad de Educación Física atender las observaciones y sugerencias realizadas por el cuerpo colegiado.

5. FCT - Solicitud aprobación propuestas de espacios académicos electivos para el periodo 2020-2 de la Facultad de Ciencia y Tecnología. (202003500070183).

Tiempo
03:39:47-03:59:45

- **Energías alternativas.**

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud por parte de la Facultad de Ciencia y Tecnología sobre la aprobación del espacio académico electivo para todo programa: "Energías alternativas" a cargo del Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología, **Hugo Daniel Marín Sanabria.**

Que el Consejo de la Facultad de Ciencia y Tecnología en sesión del 17 de junio de 2020 avaló la aprobación de la apertura del espacio académico electivo.

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado.

Se informó que la solicitud cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior.


Decisión:

El Consejo Académico **aprobó** el espacio académico electivo para todo el programa "Energías alternativas", en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior y recomendó a la Facultad de Ciencia y Tecnología atender las observaciones y sugerencias realizadas por el cuerpo colegiado.

6. FBA - Solicitud aprobación propuestas de espacios académicos electivos para el periodo 2020-2 de la Facultad de Bellas Artes. (202003300062853).

Tiempo
04:00:01-04:16:34

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud por parte de la Facultad de Bellas Artes sobre la aprobación

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Ministerio de Educación</small>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 8 de 31	

del espacio académico electivo para la Facultad de Bellas Artes, a cargo de la Decana de la Facultad de Bellas Artes, **Martha Leonor Ayala Rengifo**.

- *Pintura experimental.*
- *Procesos cerámicos.*
- *Procesos fotográficos análogos.*

La profesora **Martha Leonor Ayala Rengifo**, Decana de la Facultad de Bellas Artes, manifestó el interés de retirar de la agenda y aplazar la consideración de las electivas presentadas, teniendo en consideración que los consejeros no contaron con el tiempo necesario para desarrollar su lectura, y recomendó que serían presentadas en una próxima sesión de acuerdo con las fechas del calendario académico.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

Decisión:

La Facultad de Bellas Artes solicitó al Consejo Académico retirar de la agenda las tres (3) propuestas de espacios académicos electivos para el programa de Artes Visuales, con el fin de ser presentado en próximas fechas, atendiendo lo expuesto por el cuerpo colegiado y solicitó hacer la devolución de las propuestas para los ajustes pertinentes. (202003300062853)

7. Anexos: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Anexo Punto: Presentación informe de VAC sobre electivas.





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FORMATO

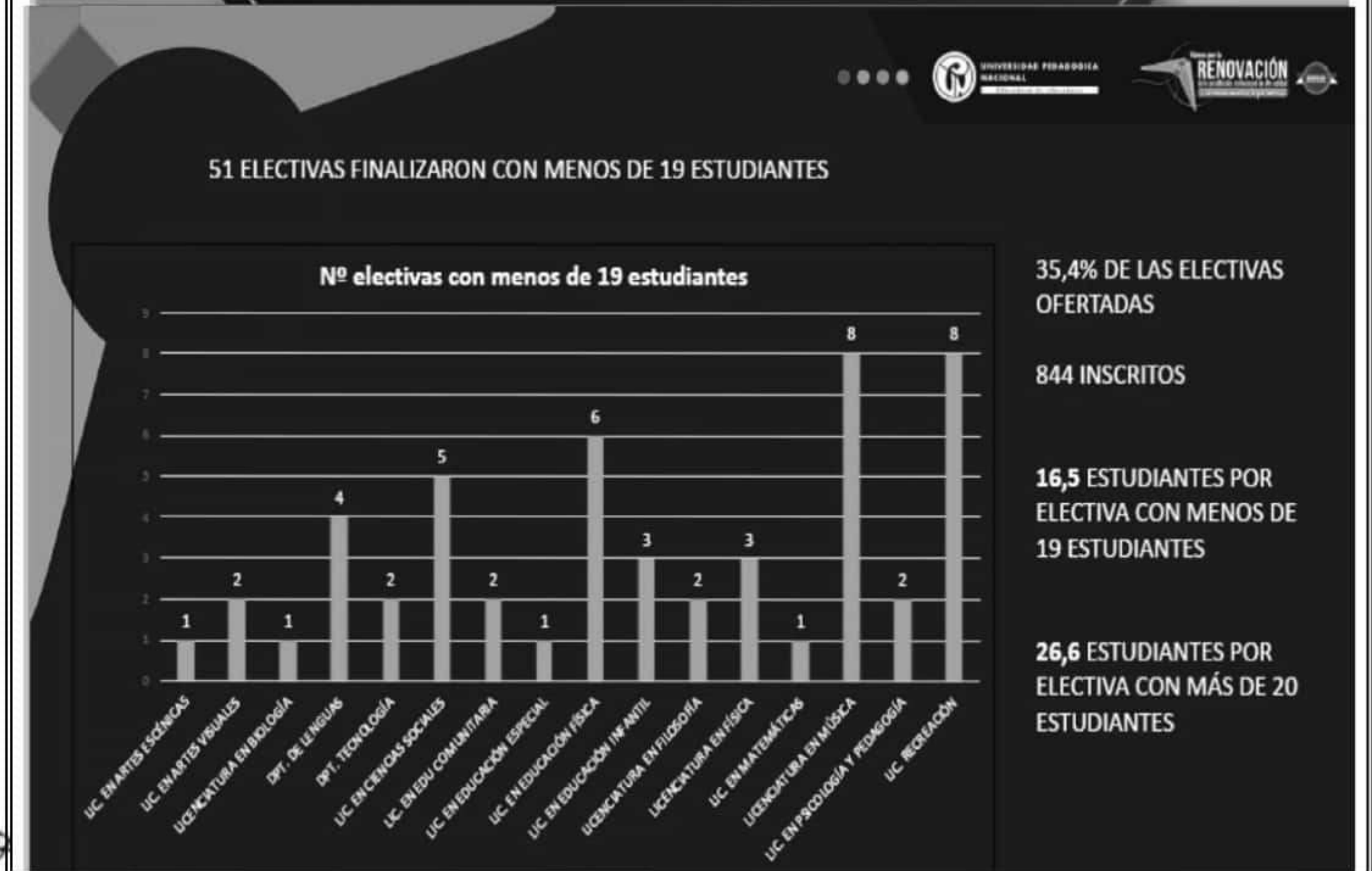
ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 9 de 31





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

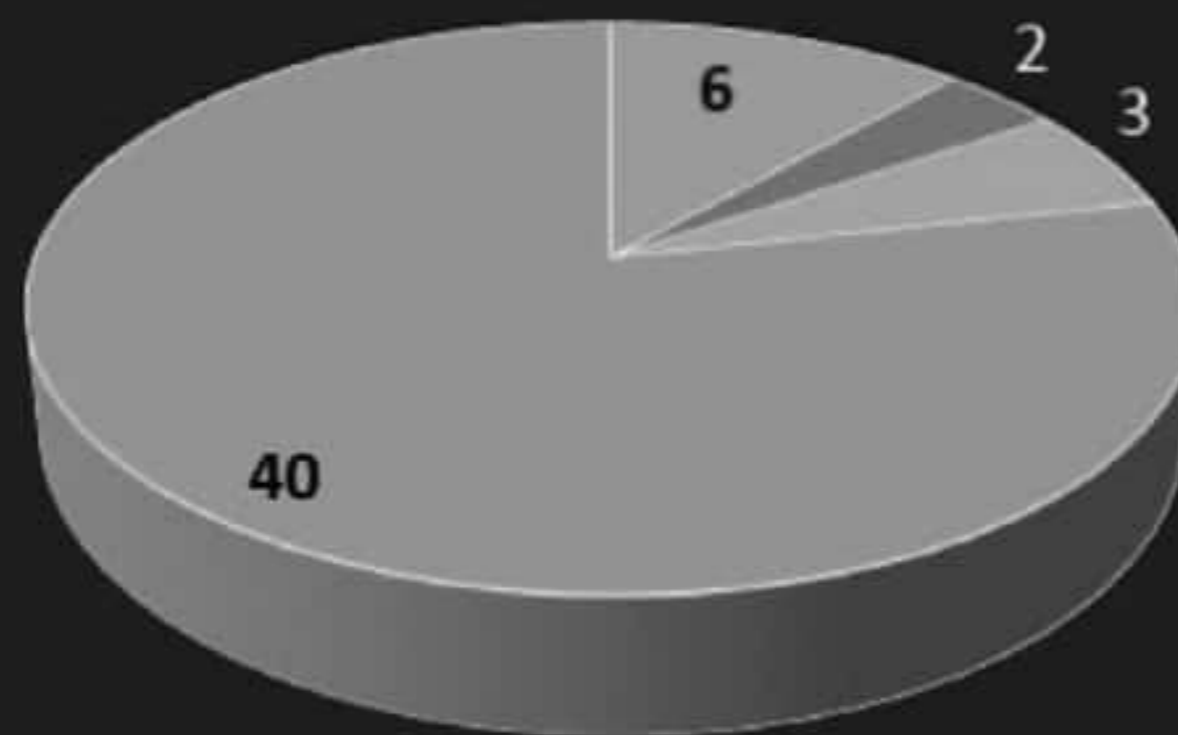
Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 10 de 31

Electivas con menos de 19 estudiantes según modalidad



78,4% CORRESPONDEN A ELECTIVAS DE
TODO PROGRAMA

PASAR DE 51 A 32 ELECTIVAS PARA
LOGRAR LA MEDIA DE
ESTUDIANTES CON MÁS DE 20
INSCRITOS

■ Programa ■ Departamento ■ Facultad ■ Todo programa




UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL



Acuerdo 017 de 2005

Artículo 4

PARÁGRAFO 3. La oferta de espacios académicos electivos ofrecidos a toda la comunidad universitaria y al entorno social relacionado con la educación y la cultura serán autorizados por el Consejo Académico, según reglamentación que para el efecto expida dicho Consejo.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educación de calidad</i>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 11 de 31	

Anexo punto: Electivas aprobadas FHU, FEF, FCT.



VICERRECTORIA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES

MEMORANDO

CÓDIGO: FHU-315
FECHA: Viernes, 19 de junio de 2020
PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
 Secretaria General
ASUNTO: Alcance electivas FHU 2020-II

Cordial saludo.

Dando alcance a los memorandos 202003150057113 y 202003200051673 y según las recomendaciones sugeridas por el Consejo Académico, adjunto remito las propuestas de las electivas de la Facultad de Humanidades para el periodo 2020-II, con las sugerencias expuestas

NOMBRE ELECTIVA	TIPO
Lógica y Lenguaje	Todo programa
The British Empire: Past, Present and Literature (El Imperio Británico: pasado, presente y literatura)	Todo programa
Narrativas otras para pensar la interculturalidad	Todo programa
Fonología y fonética españolas	Todo programa
Teatro, Sociología y Educación	Todo programa
Educación Transgeneracional como pedagogía de Transformación	Todo programa

Así mismo, se adjuntan los conceptos de viabilidad presupuestal expedidos por la Oficina de Desarrollo y Planeación.

Atentamente,


MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA
 Decana

Modelo: FHU-015/Can: Grado: Bases

1



VICERRECTORIA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES

MEMORANDO

CÓDIGO: FHU-315
FECHA: Viernes, 15 de mayo de 2020
PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
 Secretaria General
ASUNTO: Electivas FHU 2020-II

Cordial saludo.

el Consejo de Facultad de la Facultad de Humanidades en sesión del 13 de mayo de 2020, según acta 18, avaló el trámite ante el Consejo Académico de las siguientes propuestas electivas para el periodo 2020-II:

NOMBRE ELECTIVA	HORAS	CRÉDITOS	TIPO
Lógica y Lenguaje	4 horas semanales	4	Todo programa
The British Empire: Past, Present and Literature (El Imperio Británico: pasado, presente y literatura)	2 horas a la semana	4	Todo programa
Narrativas otras para pensar la interculturalidad	3 horas a la semana	2	Todo programa
Fonología y fonética españolas	2 horas a la semana	2	Todo programa

Adjunto remitimos el concepto de viabilidad presupuestal expedido por la Oficina de Desarrollo y Planeación.

Atentamente

MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA
 Decana

Modelo: FHU-015/Can: Grado: Bases

1

2



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educación de educadores

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 12 de 31



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educación de educadores

Al recibir por favor dar el visto bueno.

Fecha de Radicado: 2020-05-17

No. de Radicado: 202003150057113



18/5/2020

Curso: CONSEJO ACADÉMICO - OUBH

Electivas FHU 2020-II (202003150057113)

JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>

Via 15/05/2020 18:00

Para: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA

<mbogota@pedagogica.edu.co>

CC: MARVEL ESCOBAR FERRUCHO <mescobarf@pedagogica.edu.co>

■ 6 archivos adjuntos (6 MB)

Concepto de viabilidad.pdf, Concepto Depto Lenguas.pdf, Electiva LÓGICA Y LENGUAJE.pdf, Fonología y fonética españolas.pdf, Narrativas otras para pensar la Interculturalidad.pdf, The British Empire, Past, Present and Literatures.pdf.

Cordial saludo.

el Consejo de Facultad de la Facultad de Humanidades en sesión del 13 de mayo de 2020, según acta 18, avaló el trámite ante el Consejo Académico de las siguientes propuestas electivas para el periodo 2020-II:

NOMBRE ELECTIVA	HORAS	CRÉDITOS	TIPO
Lógica y Lenguaje	4 horas a la semana	4	Todo programa
The British Empire: Past, Present and Literatures (El Imperio Británico: pasado, presente y literatura)	4 horas a la semana	4	Todo programa
Narrativas otras para pensar la Interculturalidad	3 horas a la semana	3	Todo programa
Fonología y fonética españolas	2 horas a la semana	2	Todo programa

Adjunto remitimos el concepto de viabilidad presupuestal expedido por la Oficina de Desarrollo y Planeación.

Atentamente,

FACULTAD DE HUMANIDADES

JUAN CAMILO SUÁREZ MÁRQUEZ

Asistente de Decanatura

Facultad de Humanidades

5941894 Ext. 416



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educación de educadores

VICERRECTORIA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES

MEMORANDO

CÓDIGO: FHU-315

FECHA: Jueves, 14 de mayo de 2020

PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaría General

ASUNTO: Remisión Propuestas Electivas - FHU

Cordial saludo.

el Consejo de Facultad de la Facultad de Humanidades en sesión del 13 de mayo de 2020, según acta 18, avaló el trámite ante el Consejo Académico de las siguientes propuestas electivas para el periodo 2020-II:

NOMBRE ELECTIVA	HORAS	CRÉDITOS	TIPO
Teatro, Sociedad y Educación	3 horas a la semana	3	Todo programa
Educación Transgenero como pedagogía de Transformación	3 horas a la semana	3	Todo programa

Adjunto remitimos, el concepto de viabilidad presupuestal expedido por la Oficina de Desarrollo y Planeación.

Atentamente,

MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA
Decana

Enviar FHU-315 con Visto Bueno

Al recibir por favor dar el visto bueno.

Fecha de Radicado: 2020-05-14

No. de Radicado: 202003150057113



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educación de educadores

FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

MEMORANDO

CÓDIGO: DCS-320

FECHA: Martes, 05 de mayo de 2020

PARA: Profesora MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA
Decana Facultad de Humanidades

ASUNTO: Remisión Propuestas Electivas - DCS

De acuerdo al asunto, de manera atenta adjunto para su información y consideración en Consejo de Facultad, dos propuestas de electivas de profesores adscritos al Departamento de Ciencias Sociales así:

- Teatro, Sociedad y Educación, presentada por el profesor Ricardo Ruiz Angulo
- Educación Transgenero como pedagogía de Transformación, presentada por el profesor Luis Ernesto Ramírez Pinzón

Asimismo, informo que estas propuestas de electivas fueron consideradas y avaladas en sesión de Consejo de Departamento del 02 de diciembre de 2019, mediante Acta No. 34.

Por ultimo, adjunto Viabilidad Presupuestal realizada por la Oficina de Desarrollo y Planeación sobre las electivas adjuntas mediante radicado Orfeo No. 202002200022773.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

WILSON ARMANDO ACOSTA JIMENEZ
Director Departamento de Ciencias Sociales

Propuestas electivas y Viabilidad Presupuestal
Radicono: 2020-05-05-20



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educación de educadores

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 13 de 31



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educación de educadores

Al recibir por favor otro correo

Fecha de Radicación: 2020-05-21
No. de Radicación: 202003200051673



14692000

Correo: CONSEJO ACADEMICO - OUTBOX

Electivas FHU (202003200051673)

JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>

Jue 14/05/2020 14:21

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; MAGDA PATRICIA BOGOTA BARRERA <mbogota@pedagogica.edu.co>

CC: MARVEL ESCOBAR FERRUCHO <mescobar1@pedagogica.edu.co>

3 archivos adjuntos (2 MB)

concepto de viabilidad presupuestal ODP.pdf, ELECTIVA EDUCACION TRANSGENERO.pdf, ELECTIVA TEATRO, SOCIEDAD Y EDUCACION-Profesor Ricardo Ruiz Argüello (3).pdf

Cordial saludo,

el Consejo de Facultad de la Facultad de Humanidades en sesión del 13 de mayo de 2020, según acta 18, envió el trámite ante el Consejo Académico de las siguientes propuestas electivas para el periodo 2020-II:

NOMBRE ELECTIVA	HORAS	CRÉDITOS	TIPO
Teatro, Sociedad y Educación	3 horas a la semana	2	Todo programa
Educación Transgenero como pedagogía de Transformación	3 horas a la semana	2	Todo programa

Ajuntamos remitimos el concepto de viabilidad presupuestal expedido por la Oficina de Desarrollo y Planeación.

Atentamente

FACULTAD DE HUMANIDADES

JUAN CAMILO SUÁREZ MARQUEZ

Asistente de Decanatura

Facultad de Humanidades

5941894 Ext. 416



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educación de educadores

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

NOMBRE DE LA ELECTIVA PROPUESTA:

EDUCACION TRANSGENERO COMO

PROFESOR PROPONENTE:

PEDAGOGIA DE TRANSFORMACION

CORREO ELECTRÓNICO:

JOSE ERNESTO RAMIREZ

CRÉDITOS:

jramirez@pedagogica.edu.co

INTENSIDAD HORARIA EN CLASES:

2

HORAS SEMANALES DE TRABAJO INDEPEN:

3h/SEM

TIPO DE ELECTIVA:

3h/Sem

AÑO:

TODO PROGRAMA

PERIODO:

2020

CUPO MÁXIMO:

2

Sin limite

1. PRESENTACIÓN

Para eliminar los posicionamientos esencialistas, homófobos, segregacionistas y discriminatorios en las personas que, en un futuro inmediato se vincularán al trabajo educativo, es necesario formar un pensamiento crítico y, especialmente autocrítico, sobre lo que consideramos "normal" en la sociedad¹. En palabras de la bióloga Brigitte Baptiste (2019) "Para la mayoría de las personas que buscan expresar con libertad su perspectiva de género, y con el tiempo explorar y consolidar su identidad sexual, la escuela se convierte a menudo en un infierno, y la incapacidad del sistema educativo para reconocer la riqueza de la diversidad, un espacio de pérdida gigantesca de potencial humano".²

Resolver tal expresión de atraso socio cultural sigue siendo no solo necesario sino prioritario como premisa de formación política. En tanto "Son premisas de la educación para la transformación social: la educación política ciudadana busca fomentar y crear una pluralidad, que se tengan diferentes perspectivas y que al final se pueda aceptar, de manera generosa, que hay una posición diferente a la mía; sin acudir a las normas, yo puedo generar cierta empatía con el otro; piensas diferente, pero te aceptamos...En nuestro país el conflicto está latente, por lo que el proceso de formación política todavía está impregnado del tema del conflicto armado, es una situación que Colombia tiene que digerir, trabajar en ello. Hay que lograr una infraestructura que permita esta educación y formación"³

¹ García-Pérez, R. et al (2013).

² MEN, (2019). Enfoque e identidad de género para los Lineamientos de política de educación superior inclusiva pág. 7

³ Uzcátegui (2005) Diversidad cultural Materiales para la formación docente y el trabajo de aula. Santiago. Vol. 3



Al interior de la UPN, aún no se avanza todo lo deseable en propiciar los espacios dialógicos que limiten y a largo plazo erradiquen las formas arcaicas de acción comunicativa en los escenarios de interlocución multiestamental. En el PDI 2020-2024 se incorpora la centralidad de estos asuntos.⁴

7.7.2. Programa 2. Transversalización de género, interculturalidad e inclusión Entendiendo la diversidad inherente de la Universidad (...) implementando estrategias que permitan una cultura de alteridad en la que el reconocimiento del otro está basado en el enfoque diferencial, de educación inclusiva y desde los derechos humanos. (...) 7.7.2.3. Proyecto 1. Plan de transversalización de igualdad y equidad de género. Con este proyecto se pretende incorporar el enfoque de igualdad y equidad de género en cada una de las prácticas pedagógicas, laborales e institucionales de la Universidad Pedagógica, que permitan avanzar en la garantía plena del derecho a la educación y a un entorno laboral libre de acoso (...). 7.7.2.2. Proyecto 2. Inclusión Este programa propone por la distribución de las barreras de acceso a la educación superior de personas con discapacidad, víctimas de conflicto armado, habitantes de frontera, en proceso de reincorporación, LGBT, mujeres y hombres cabeza de hogar, personas víctimas de violencia de género, procurando una serie de acciones que favorezcan su permanencia y titulación (...). Se propone la creación de espacios de aprendizaje inter y transdisciplinarios, desde distintos colectivos universitarios (Indígenas, afrodescendientes, rom, personas con discapacidad, comunidades LGBT, feministas o de género, etc.) sean consultores y participen en la puesta en marcha de estos (...). Se promueve también la comprensión y práctica de la cultura en la que a partir de los siguientes campos de conocimiento y saberes: lenguas nativas o criollas colombianas; pensamiento-cuacua en torno a énfasis y artesanías tradicionales; gastronomías locales, regionales o nacionales (...); género, feminismo o diversidad sexual; discapacidad y prácticas no disciplinarias para el conocimiento de los cuerpos, entre otros hitos (...).

2. JUSTIFICACIÓN.

Desde las cátedras libres de estudios trans se nos recuerda como "en el mundo, muchas personas, las personas trans entre ellas, tenemos que trabajar mucho sobre las instituciones para hacerlas habitables, porque, por lo general, no tienen lugar para nosotros. De alguna manera estamos obligados a generar las condiciones institucionales para ser posibles dentro de la academia y eso implica generar también las condiciones de inteligibilidad que conducen a esa hospitalidad". En América Latina las personas trans enfrentan día a día graves situaciones de estigma y discriminación que limitan su acceso a los servicios de salud, al sistema educativo y a oportunidades de trabajo, entre otros.

En el contexto de ausencia de formación política en los pregrados de la UPN, y en la formulación del PDI aparecen situaciones que reclaman búsqueda de alternativas. Mención especial para lo siguiente:

⁴ En el resumen "Aportes al PDI Momento 3 (25.11.2019)" se señala que "El documento publicado en la página ha sido ampliado y Enmendado de acuerdo con los aportes recibidos hasta la fecha, así como con los acuerdos establecidos en la Mesa de Diálogo relacionados con: 1. El enfoque de género y la transversalización del programa de transversalización de género. 2. La inclusión desde diferentes enfoques...".

⁵ UPN. PDI 2020-2024 pps. 155-157

⁶ https://amerigen.com.ar/noticias/trans-chc3fna1tdio-reactiva-y-propositiva-053776d50



actividades de extensión, hacia otros grupos que resultan interlocutores autorizados respecto la propuesta curricular (docentes, directivos, funcionarios administrativos)

4. PROGRAMA ANALÍTICO

Este electivo plantea posibilidad fundamentación misional pedagógica en un nivel básico, con la intención de que estudiantes que la cursen conozca y aplique el concepto de educación posgénero (es decir no binaria, ni reproductivista) como forma procedamente superior de transformación de las prácticas sexistas, discriminatorias y patriarcales subsistentes en nuestra sociedad. En su planificación de actividades incluirá conceptos de origen interdisciplinario y de frontera entre lo biológico y lo cultural, además del tratamiento jurídico, político y ético mediante la discusión de ejemplos y análisis de problemas relacionados. Como resultado del aprendizaje estudiantes podrán disponer de habilidades para proyectar soluciones en la práctica pedagógica. El objetivo del curso es un enunciado que expresa de manera general los aprendizajes que debe lograr un estudiante al finalizar el curso y que refiere a los principales contenidos de este. Al finalizar el curso el alumno será capaz de resolver con fundamentos de autonomía decisorial situaciones de complejidad relacionadas con la temática de género en el entorno de la educación.

Se propone un espacio académico para un nivel básico, con la intención que estudiantes de diversas facultades accedan a los fundamentos epistemológicos (psicosociales, jurídico-normativos, curriculares.) del campo trans, y su reciente evolución en la realidad colombiana. Aparte de elementos introductorios a la conceptualización se desarrollará la discusión de ejemplos de avances en los ámbitos pedagógicos y el análisis de problemas originados en las tensiones de avance-retroceso en la adaptación cultural, educativa y regulativa.

Los requisitos básicos corresponden a la disposición para entender la doble dinámica de los trans como leídos desde la externalidad a tiempo que se desarrolla una lectura sobre la externalidad misma (como se les ve - cómo se revelan las miradas), la posesión de mínimas básicas categorías de percepción respetuosa y tolerante de las diversidades. Al mismo tiempo se espera que el objetivo general de comprensión logrado con este electivo sea la adquisición de bases metodológicas y técnicas para enfrentar los retos que para los docentes en Colombia, significa reconfigurar los ambientes educativos con la transparencia y aseguramiento garantantes de una sociedad que supere las diversas fobias (homo, trans, veno etc.) que requiere la auténtica superación del conflicto mental existente en el país.

El espacio académico se apoya en avances y dinámicas ya consolidados dentro y fuera de Colombia, entre los que se destacan la Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia <http://www.humanas.unal.edu.co/2017/unidades-academicas/escuelas/escuela-de-estudios-de-genero> y la Cátedra Unesco

5. OBJETIVO GENERAL

Una persona trans tiene una identidad de género distinta al sexo de nacimiento. El término se utiliza genéricamente para designar a travestis, transsexuales y transgéneros. Si bien existen personas trans masculinas,



- Lo que hoy se refleja en el ambiente confrontacional, emasculado, sexista y extremadamente agresivo en la práctica de las relaciones personales en la UPN (por ejemplo un trato como capataz respecto los trabajadores de la Universidad, la agresión y amedrentamiento a las directivas mediante actos violentos) no es otra cosa que el reflejo de formas de socialización primaria y hábitos de comportamiento hostil, adquiridos en la educación básica y en los entornos de procedencia, reforzados por las concepciones de resolución de conflictos existentes en el ambiente de grupos organizados con pretensión de fundamento político respecto la educación pública, ubicados en las i.e.s. estatales.
- Junto a lo anterior es todavía evidente al interior de la UPN el acoso relacionado con el género, que se describe como cualquier acto que humilla o excluye a una persona en base a su identidad de género u orientación sexual real o percibida. Existe positivamente una fuerte asociación entre la violencia sexual y la forma de violencia en la solución de los conflictos.
- Para un grupo de profesores del DCS hay una brecha a recortar: "Entre tanto, se asume ficticiamente que en los procesos de movilización se logra 'formación política', pero ¿cuáles son las efectivas estrategias de formación? ¿Cuáles sus logros? Y, si caso, ¿quiénes son los responsables de ésta? De ser un eventual acuerdo que la 'formación política' es un —o es— eje de la formación profesional de los pedagogos en la Universidad, entonces se exige dar con una formalización del proceso y un rediseño de todos y cada uno de las estrategias curriculares en los programas. Por eso, se propone un Seminario Permanente que más allá de las coyunturas de cada semestre instaure un lugar de discusión sobre los problemas políticos por los que está pasando Colombia, Latinoamérica y el mundo entero".⁷

Frente a lo anterior potencialmente sabemos que las ciencias sociales pueden contribuir de manera significativa a ese cambio paradigmático. A lo largo de más de cuarenta años de debates teóricos y epistemológicos, diversas disciplinas como la antropología, la sociología, la historia, la psicología, la filosofía, la literatura o la geografía han contribuido a desarrollar la categoría género como concepto multidimensional que abarca aspectos políticos, institucionales, económicos, simbólicos y subjetivos. A su vez en la coyuntura de 2018-2020 se han evidenciado importantes avances en la reconfiguración del campo social de lo transgénero y la diversidad sexual en nuestro país. Como resultado de luchas materiales (movilizatorias, democratizantes) y simbólicas (jurisprudencia, lineamientos) se advierte un espacio de apertura mental y en prácticas sociales.

3. POBLACIÓN OBJETO

Esta electiva está dirigida a estudiantes de pregrado de cualquier programa o ciclo.

Ante el cuestionamiento e incertidumbre manifiesta en comunicados del DCS respecto potenciales espacios de formación política como actividad paralela, no complementaria y tampoco sustituta de la "normalidad académica", la posibilidad de introducir estos contenidos de formación, sustentados en sólidas bases conceptuales y metodológicas, hacen entendible la viabilidad de abrir asignaturas electivas de este tipo, que no solo estén disponibles curricularmente y accesibles epistemológicamente a la totalidad de la población estudiantil de la UPN. Si no que mediante algún procedimiento compatible sean extensibles como

⁷ Carta Abierta Profesores Departamento de Ciencias Sociales noviembre 15 de 2019. (como ítem no anexo)



generalmente se hace referencia específicamente a las personas trans como aquellas que tienen una identidad de género femenina.

Al finalizar el curso los estudiantes tendrán elementos pedagógicos para: - Utilizar la conceptualización del campo investigativo, innovativos en los espacios escolares. - Plantear abordajes a las realidades y utilizar destrezas analíticas y de búsqueda de alternativas para la solución de conflictos en el ámbito de transgénero (comportamientos, garantías de equidad, pedagogía de la diversidad etc.). - Analizar procesos en estado estacionario y no estacionario utilizando balances de materia. - Identificar áreas de oportunidad para la generación de transformaciones en las comunidades educativas a través del monitoreo y uso eficiente de recursos educativos.

6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los estudios trans tienen una doble perspectiva: una reactiva orientada a "estudiar a quienes nos estudian", pero también una perspectiva propositiva, que podría sintetizarse en la pregunta por las maneras trans de habitar, analizar e incidir en el mundo. Del mismo modo en el que el género y la sexualidad fueron identificados históricamente como campos de estudio y, en ese proceso, devinieron también teorías e instrumentos de análisis, lo mismo ocurre con el campo de los Estudios Trans. En este momento se está dando esa combinación de, por un lado, el abordaje crítico de la realidad desde perspectivas trans y, por el otro, el desarrollo y operacionalización de esas perspectivas. Esto quiere decir que no se trata solamente del "qué" se investiga o "sobre qué" se enseña o se escribe, sino también sobre el "cómo" y el "desde dónde" se investiga.

7. FASES O ACTIVIDADES

El desarrollo de este espacio académico electivo contiene al menos las siguientes fases o actividades:

- Reconocimiento de los procesos psicoociales del desarrollo de las personalidades trans
- Acotamiento y diferenciación del subcampo investigativo y pedagógico de los estudios trans
- Reconfiguración de los campos políticos y culturales de lo "transgénero" en la realidad colombiana
- Formulación de problemas de investigación, análisis y alternativas en relación con la diversidad.

8. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- El número total de semanas previstas para el curso es de 16. Cada semana habrá una clase de tres horas. Durante las mismas se trabajará en la modalidad de teóricos (una hora semanal) y prácticos (dos horas semanales)
- Respecto los contenidos leídos (bibliografía general) se realizarán tres pruebas parciales



- Para las actividades prácticas se conformarán subgrupos que permitan trabajar en la medida en que el número de estudiantes lo permita, en modalidad de taller rotándose y reforzándose los contenidos dictados en las clases teóricas. Con el propósito de realizar una articulación y seguimiento permanente entre los contenidos teóricos y las aplicaciones prácticas se utilizarán recursos como medios audiovisuales, conferencias de personas expertas en las materias. Un elemento que facilitará esta articulación será la elaboración de guías de clases que sistematizan los principales contenidos de las clases teóricas y servirán de apoyo para el estudiante y para la discusión en los grupos prácticos. Estas guías de clase serán elaboradas conjuntamente por el profesor responsable del curso y los encargados de los grupos prácticos.
- Se plantearán una serie de actividades extra-aula para facilitar la incorporación de las herramientas en el desarrollo del quehacer científico en las ciencias sociales, tales como: resolución de ejercicios prácticos, búsqueda de materiales e información, análisis de investigaciones existentes, etc.

9. ESTRUCTURA DEL CURSO

A lo largo de las 16 semanas del programa se abordarán las siguientes tematizaciones. A razón de una lectura de referencia, un análisis de caso, ejercicios de observación y evaluación y conclusiones.

- Contexto de implicaciones del debate de género en la educación colombiana
- Los hábitos y los códigos de género: primario y secundario⁶
- Nuevos enfoques sobre Transsexualidad, adolescencia y educación
- Marco normativo y conceptual de la igualdad de género en la educación
- Reconocimiento legal de los derechos humanos de las personas trans
- Transsexualidad y transfobia en el sistema educativo
- Espejismo de la igualdad en el ámbito educativo
- Educar para la democracia es una tarea titánica
- Democracia sexual: Teoría y práctica
- Uniformes sin sexo para una educación inclusiva
- Trazos de la educación básica en ambientes de transgénero
- La "puesta en escena" de la cultura política trans en Colombia
- Experiencias de educación trans en Colombia
- La transgresión como espacio de pedagogía social. Seguimiento de casos

Las actividades independientes incluirán:

⁶ Con los hábitos de género, el ingreso a los centros de formación docente se convirtió históricamente en una opción para las mujeres que se ajustaba al estereotipo femenino.



• Valoración de los movimientos feministas (especialmente en la ciencia educativa) y de las manifestaciones sociales que revelan la homofobia del sistema patriarcal (como el Día del Orgullo Gay u otros) que implican un conocimiento de la historia de los derechos civiles y del modo en que mujeres y hombres, "siempre fuera del orden patriarcal establecido" han luchado por derechos que todos y todas disfrutamos hoy como algo normal y con protección legal.

• Conocer, comprender y valorar la injusticia social y las desigualdades en el trato de las personas, incluyendo la capacidad de análisis y evaluación de la micro violencia o "micromachismos" (Ferrer et al., 2008) en las relaciones interpersonales y los sutiles procesos colectivos de acción social que generan la discriminación, invisibilización y anulación de enfoques, perspectivas, etc. no "normalizados" en la sociedad patriarcal de nuestro tiempo. Estas acciones constituyen la base en el modelo piramidal de la violencia de género (Boch, Ferrer, Femeiro y Navarro, 2013) que el profesorado debe reconocer.

• Capacitación profesional para abordar, desde la educación, la preparación de las personas (alumnado, familia, profesorado, orientadores, directivos y personal de apoyo) para distinguir y eliminar los prejuicios, valores patriarcales y actitudes sexistas, mediante acciones de género dirigidas a colectivos muy diversos en cuanto a niveles sociales, etnias, clases sociales, contextos rurales y urbanos, niveles culturales altos, medios y bajos, etc.; mostrando, en definitiva, una mayor capacidad de educar a una amplia diversidad de colectivos en torno a la idea de igualdad.

• Desarrollo de competencias de aprendizaje de género para una auténtica transformación de la cultura de género en los escenarios educativos y contextos escolares en que les toque su labor profesional". (García, R. et al, 2013:264).

10. EVALUACIÓN

Las formas de evaluación y aprobación del curso se regirán por el Reglamento General del Plan de Estudios vigente Requisitos de calificación

- Apreciativa de Asistencia y participación 15%
- Trabajo 1 (3 páginas) - 10% Entrega en la semana 3 ()
- Trabajo 2 (3 páginas) - 10% Entrega en la semana 8 ()
- Trabajo 3 (3 páginas) - 15% Entrega en la sem 13 ()
- Controles de lectura - 30%
- Parcial final: 20%: Última semana del calendario académico

11. BIBLIOGRAFÍA



Actividades Individuales	Actividades Grupales
Equidad	
Identificación de conceptos claves. Ejercicio de auto identificación. Recopilación de narraciones orales de la familia. Ejercicio de identificación de palabras indígenas y africanas de uso cotidiano. Investigación sobre la ruta de los alimentos. Identificar en un mapa la extensión que abarcan diversas etnias, religiones y grupos humanos de distinto color de piel.	Realización de catastro fotográfico de objetos familiares. Convivencia de comida con platos significativos. Visita a lugares patrimoniales. Reflexionar en torno a conceptos y comentarlos. Realización de archivos musicales con música tradicional. Identificar las distintas vertientes culturales que configuran su realidad actual
Identificación de conceptos claves. Identificación y análisis de situaciones discriminadoras vividas por los niños. Realizar reportajes, informes, artículos, entrevistas, cartas a la dirección a través de la perspectiva de los derechos del niño, la democracia y el medio ambiente.	Realización de un mural. Análisis de materiales audiovisuales: imágenes de la belleza en los medios, películas y artículos que aborden temas sobre discriminación. Investigar cultura, costumbres y formas de vida en otros países. Jugar juegos de otros países.
Identificación de conceptos claves. Enseñanza en derechos, diversidad y equidad. Análisis de textos. Conocer los derechos de la niñez. Estimular la responsabilidad social. Vivenciar, en pequeña medida, el desequilibrio económico existente entre países.	Análisis de material audiovisual y discusiones temáticas. Descubrir cómo afecta la igualdad o la diferencia a la hora de acercarnos a otras personas e identificar los criterios utilizados. Conocer los derechos humanos.

Logros para incluir en la formación docente:

- Saber distinguir entre sexo, género, rol de género, identidad de género, orientación sexual, etc., que son conceptos sociales básicos y que hoy sólo son abordados en el plan de estudios a voluntad libre del profesorado más sensibilizado.
- Saber reconocer la diversidad presente en el mundo, reconstruyendo la historia contada al respecto y con la inclusión de la transversalidad de género, develando la ausencia e invisibilidad de las contribuciones de las mujeres (o siquiera la propia existencia de estas; para tomar conciencia de las consecuencias de la eliminación de la mujer, incluso de la ciencia, "porque molesta", unas veces como objeto, y otras en su participación como sujeto, de los estudios).
- Estudiar la masculinidad imperante y valorar las diversas masculinidades que coexisten también en la sociedad patriarcal, pero que están, junto a las mujeres, invisibilizadas. Incluyendo el modelo de relación social que propone el patriarcado, jerarquizado y avalado en criterios de supervivencia natural que no son propios de los mundos sociales avanzados en los que vivimos.



Balvirin, P. (2015) Los códigos de género en la universidad. En: Revista Iberoamericana de Educación, V. 68 pp. 19-30

Barrera M., L.A. (2011) Género y orientación vocacional en la educación media. Bogotá, UN (tesis maestría EEG).

Butler, Judith; (1993/2008) Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo". Buenos Aires: Paidós

Carvajal V., A. (2018) Transsexualidad y transfobia en el sistema educativo. En: Humanidades. Revista de la Escuela de Estudios Generales, Universidad de Costa Rica. Volumen 8, número 1, enero-junio, pp. 137-161. Descargable en: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/humanidades/articulo/view/31447/32154>

Cátedra Libre de Estudios Trans (2017) Estudios Trans: cátedra reactiva y propositiva. Entrevista publicada en el blog "Emergentes". (descargable en: <https://emergentes.com.ar/estudios-trans-c4c3%A2tedra-reativa-y-propositiva-c03577efe30>)

Colectivo Lambda; (2008) Homofobia y transfobia en el sistema educativo. Valencia: Colectivo Lambda.

Sevián M., J. (2011) El sistema educativo y la transsexualidad En: Leiva, I.J. et. al. Género, Educación y convivencia. Madrid, Dickinson

García-Pérez, R. et al (2013). "Formación Inicial del Profesorado sobre Género y Coeducación: Impactos Metacognitivos de la Inclusión Curricular Transversal sobre Sexismo y Homofobia". Profesorado: Revista de currículum y formación del profesorado. Vol. 17, N.º 1 (enero-abril 2013). En: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev1710011.pdf> Universidad de Sevilla

Haslanger, Sally (2017) Clases magistrales de la Cátedra Unesco-PUCP Igualdad de Género: Gender Injustice: a Practice Approach, Gender Ideology as a Cultural Techné, Social Movements and Social Change (podcasts)

MEN (2019) Enfoque e identidad de género para los Lineamientos de política de educación superior inclusiva

Moreno, Octavio; Puche, Luis; (2013) Transsexualidad, adolescencia y educación: miradas multidisciplinares. Madrid: Eagles

ONUWIDS (2012) Construyendo una realidad de derechos. Compilación de estudios de caso de experiencias de organizaciones de personas trans. Buenos Aires.

UNESCO (2005) Diversidad cultural Materiales para la formación docente y el trabajo de aula. Santiago, Vol. 3

UNESCO (2017) Guía para la igualdad de género en las políticas y prácticas de la formación docente

UNESCO (2018) Resumen sobre género del informe de seguimiento de la educación en el mundo. París.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Escuela de educadores

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 16 de 31



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Escuela de educadores

WEBGRAFIA

<https://cartelurbano.com/librediverso/acciones-performaticas-para-incomodar-el-pais-del-sagrado-corazon>

<https://sociales.unc.edu.ar/content/jornada-mujeres-trans-y-trevas-organizadas-nunca-m-s-invisibilizadas>



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Escuela de educadores

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE LENGUAS
LICENCIATURA EN ESPAÑOL E INGLÉS Y LICENCIATURA EN ESPAÑOL Y LENGUAS EX-
TRANJERAS

NOMBRE: Fonología y fonética españolas
PROFESOR PROPONENTE: Yehicy Orduz Navarrete
CORREO ELECTRÓNICO: yorduz@pedagogica.edu.co
CRÉDITOS: 2
HORARIO: Lunes de 9-11 (3 horas presenciales + 3 de trabajo independiente)
TIPO DE ELECTIVA: Exclusiva para estudiantes del Departamento de Lenguas
AÑO: 2020
PERIODO: 2
CUPO MÁXIMO: 25

1. PRESENTACIÓN

La electiva de Fonología y fonética españolas se propone como un espacio académico electivo (de carácter obligatorio) en el que los docentes en formación complementarán sus conocimientos lingüísticos respecto a la lengua materna, y fundamentarán su saber práctico en relación con las lenguas extranjeras. El conocimiento de la fonética fisiológica, la fonología general y la fonética española dará a los estudiantes una herramienta importante para potenciar, corregir, proyectar y, a futuro, acompañar y fortalecer el desarrollo de la expresión oral, no solo en la lengua materna sino en las lenguas extranjeras.

2. JUSTIFICACIÓN.

En el marco del cumplimiento de la tarea misional del Departamento de lenguas en donde se señala que *"trabaja por la excelencia académica de los maestros de lenguaje (...) para lo cual diseña y pone en marcha programas innovadores de formación, actualización, perfeccionamiento y extensión que inciden, necesariamente, en el mejoramiento de la calidad de la educación colombiana en todos sus niveles"*, surge la presente propuesta.

La electiva de Fonología y fonética españolas entra, entonces a cumplir con la misión institucional de *"Formar sujetos en tanto personas y profesionales de la educación al servicio de la nación y del mundo, en todas las modalidades y los niveles del sistema educativo, y para toda la población"* (PDI 2020-2024) puesto que contribuye a fortalecer el saber disciplinar específico del futuro licenciado en Español e Inglés o en Español y lenguas extranjeras. Asimismo, se ubica en la intersección de las visiones, institucional y del Departamento por cuanto busca, por un lado, *"desarrollar propuestas de formación de educadores, maestros y profesionales de la educación con los más altos estándares de relevancia, pertinencia social y calidad educativa"* (PDI 2020-2024), y por el otro, *"formar licenciados en lenguaje (lengua materna, lenguas extranjeras, literatura y otros sistemas simbólicos) que se reconozcan como los seres humanos integrales que son, a la vez que poseedores de capacidades que les permitirán constituirse en profesionales reconocidos por su excelencia académica"* (PEP, 2017).

Así pues, la propuesta que se presenta el día de hoy a las instancias correspondientes, entra en conjunción con los objetivos y metas de formación de la Universidad Pedagógica Nacional y del Departamento de Lenguas como parte integrante de la Facultad de humanidades.



De otro lado, y ya específicamente hablando del Proyecto educativo en el Departamento de lenguas, la propuesta cumple con las metas de formación manifestadas en la esfera de acción de "Construcción de pensamiento y discurso acerca del lenguaje", en donde se propende por un maestro "Conocedor de la teoría y el funcionamiento de los sistemas de significación, en orden a procesos comunicativos, incluido el proceso de comunicación pedagógica" y un "usuario competente de las lenguas en contextos de relevancia cognitiva, social, política y cultural" (PEP, 2017). Alcanzarlas significa que el futuro docente cumplió con el doble reto formativo de "formar hablantes idóneos de lengua materna y extranjera, lectores y escritores críticos y autónomos y -al mismo tiempo- acercarlos al fundamento teórico y conceptual que les permita dar cuenta de ese uso desde una perspectiva científica" (PEP, 2017).

Finalmente, la electiva de Fonología y fonética españolas servirá como fundamento a la vez que complemento en el desarrollo de una competencia lingüística y en ella, la competencia fonológica de la lengua materna y las lenguas extranjeras (MCEB, 2002), lo que se constituye como base del conocimiento lingüístico que todo profesional licenciado debe cumplir para fomentar sus capacidades comunicativas y las de sus estudiantes.

3. POBLACIÓN OBJETO

Por ser una electiva de especificidad disciplinar en lingüística, la electiva de Fonología y fonética está orientada a la población estudiantil del Departamento de Lenguas.

4. PROGRAMA ANALÍTICO

ÁMBITO: Pensamiento y discurso acerca del lenguaje
CAMPO: Estudios del lenguaje

DIMENSIONES: Lingüística y discursiva

PREGUNTAS INTEGRADORAS DE SABERES:

- 1. ¿Cómo se produce y se percibe la voz humana?
- 2. ¿Cuáles son los conceptos fonético-fonológicos básicos?
- 3. ¿Cómo se pueden distinguir, analizar y clasificar los fonemas?
- 4. ¿Cuáles son los fundamentos de la transcripción fonética del español?
- 5. ¿Cuáles son los rangos prosódicos de la lengua española y las lenguas extranjeras?

DESARROLLO TEMÁTICO:

- Fonética fino-articularia y perceptiva
- Fundamentos de física y fonética acústica
- Conceptos básicos de la fonética y la fonología
- El Alfabeto Fonético Internacional (AFI)
- Rangos distintivos: articulatorios y binarios (acústicos)
- Suprasegmentales: acento, ritmo, duración, pausas y entonación
- Práctica de transcripción fonética de español estándar colombiano
- Componente fonológico de las lenguas extranjeras: inglés y francés

5. OBJETIVO GENERAL

Formar a los futuros licenciados en fonología general y fonética española como fundamentos de su conocimiento lingüístico-comunicativo.

6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer el proceso bio-físico y fisiológico de producción y de recepción de la voz humana.

2



La evaluación contempla los aspectos cualitativos, formativos y progresivos que den cuenta del proceso de aprendizaje a partir de diversas actividades de tutoría, investigación, socialización y ejercitación que permitirán revisar regularmente el avance individual y las habilidades en sílo demostradas.

En este sentido, se busca que el proceso evaluativo sea consensuado y reflexivo, de modo que sirva como realización de los procesos de mejoramiento y consolidación de los aprendizajes. Así, se tendrán los tres tipos de evaluación:

- Coevaluación: Los estudiantes podrán aportar en la evaluación del proceso de aprendizaje de sus pares, ya sea mediante opiniones o sugerencias, producto de la discusión de los diversos ejercicios y talleres.
- Autoevaluación: El estudiante podrá valorar numéricamente o cualitativamente su proceso de aprendizaje.
- Heteroevaluación: El docente evaluará las tareas, informes y parciales que elabore el estudiante en los momentos correspondientes. Para ello, se llevará a cabo la evaluación cuantitativa considerando el proceso de cada estudiante y su compromiso y responsabilidad con respecto a otros instrumentos de evaluación, teniendo en cuenta la escala numérica de 0 a 50, siendo el 0 la nota de quien pierde por inasistencia (después de haber acumulado un total igual o mayor al 20% de faltas a las clases programadas), y 50 la nota de quien ha tenido un trabajo destacado en todas las actividades realizadas durante el semestre. El número de evaluaciones y sus porcentajes, se negociarán al principio del semestre.

11. BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, L. (1994) Los procesos fonológicos y su manifestación fonética en diferentes situaciones comunicativas: la alternancia vocal - semiconsonante - consonante, Tesis Doctoral, Departamento de Filología Hispánica, Universidad Autónoma de Barcelona.

AGUIRRE, Fausto (2005) Manual de fonética y fonología. Ecuador: Universidad técnica particular de Loja.

ALARCOS LLORACH, Emilio. (1993) Fonología española. Madrid: Gredos.

ALVAR, Manuel. (2000) Introducción a la lingüística española. Barcelona: Ariel.

AMORÓS CÉSPEDES, M.C. (2001) Intensidad, entonación y acento. V Congreso de Lingüística General, Universidad de León, León, 5-8 de marzo de 2001. <http://www3.unilimon.es/~dfo/1.0/5.htm>

ARIAS SOTO, Luz Dary. (2009) Manual of English pronunciation. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

BAQUERO, Julia. (1999) Fonología española. Bogotá: Universidad Nacional.

BORZONE, Ana. (1980) Manual de fonética acústica. Buenos Aires: Hachette.

BORZONE DE MARIQUE, A.M. - SIGNORINI, A. - MASSONE, M.I. (1982) "Rangos prosódicos: el acento". *Fonología*, 29, pp. 19-36.

BRIZ, I. (2011) ¿Por qué enseñar pronunciación? Análisis y propuesta didáctica IV Jornadas de Formación de Profesores de E/LE en China. Suplementos Sino-ELE, 5

BUEHO, R. (2012) Enseñanza de la pronunciación y corrección fonética en la clase de español. Instituto Cervantes.

BURQUEST, Donald (2009) Análisis fonológico: un enfoque funcional (versión en español) Dallas: SIL Internacional.

CALDERÓN, Álvaro. (2009) Panorama histórico de las ciencias físicas. Bogotá, Universidad Distrital.

CANELLADA, M.J. - KUHLMANN MADSEN, J. (1987) Pronunciación del español, Madrid, Catalonia.

4



- Dominar los conceptos básicos de la fonética y la fonología: fonema, alófono, variante contextual, variante libre, archifonema, etc.
- Reconocer los rangos distintivos y articulatorios de los fonemas.
- Describir el habla según los rangos segmentales: acento, entonación, pausas, velocidad, ritmo.
- Poseer los conocimientos necesarios para producir y explotar pedagógicamente la transcripción en lengua materna y lenguas extranjeras.

7. FASES O ACTIVIDADES

Esencialmente, para lograr la comprensión de los contenidos del curso, se llevarán a cabo actividades de investigación documental, elaboración de portafolios, escritura de informes y prácticas orales y escritas que permitan consolidar los conocimientos teóricos.

8. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Para el trabajo presencial (TP), los contenidos curriculares serán abordados conforme a la siguiente metodología:

- Seminario taller: trabajo teórico-práctico. Los contenidos serán trabajados en forma de seminario y sus contenidos conceptuales se aplicarán en talleres calificables (o no, dependiendo de la docente encargada) de apropiación conceptual y aplicación analítica en situaciones relacionadas con el ámbito docente.
- Consultas bibliográficas y lectura cognitiva de los textos asignados para cada sesión. Serán documentos que presenten los fundamentos conceptuales de los contenidos curriculares del curso. Deben ser abordados con anterioridad haciendo una lectura que dé cuenta de los contenidos y que permita abordar cognitivamente los aprendizajes.
- Ejercicios de aplicación intra y extra-clase individuales (calificables o no). Habrá siempre una tarea que busca ejercitar los aprendizajes; su elaboración será el fundamento práctico de los contenidos del curso.
- Investigación y producción creativa: acerca de la constitución fonético-fonológica de los sistemas lingüísticos de las lenguas inglesa y/o francesa (elección según criterio de cada estudiante), se constituirán en el fundamento del trabajo académico asistido.
- Pruebas escritas. Serán especialmente parciales y/o quizzes en donde se evaluará la comprensión y manejo de los contenidos programáticos del curso.

En cuanto al trabajo académico asistido (TAA), el trabajo estará dirigido al afianzamiento de los aprendizajes logrados, a la aclaración y ampliación de los contenidos trabajados a lo largo del curso tanto en TP y en EL TAL.

Finalmente, en lo concerniente al trabajo académico independiente (TAI), y debido a que es un espacio dedicado a la apropiación individual y colectiva de saberes referidos a los contenidos formativos específicos, el trabajo se dedicará a la planeación, ejecución y reelaboración de los trabajos prácticos individuales y colectivos a que haya lugar.

9. ESTRUCTURA DEL CURSO

El curso se llevará a cabo en tres partes, todas con orientación disciplinar/pedagógica:

- 1- Fonética Fisiológica y acústica.
- 2- Fonología general: elementos segmentales y suprasegmentales.
- 3- Transcripción en la enseñanza/aprendizaje de las lenguas extranjeras.

10. EVALUACIÓN

3



CHOMSKY, Noam y MORRIS, Halle. (1979) Principios de fonología generativa. Madrid: Fundamentos.

DEVIS, E. y BARTOLÍ, M. (2014). El aprendizaje de la entonación (des)contexto en español lengua extranjera (ELE). *Porta Linguarum* 21.

D'INTRONO, Francesco, DEL TESO, Enrique y WESTON, Rosemary. (1995) Fonética y fonología actual del español. Madrid: Cátedra.

GARCÍA SANTOS, J.F. (2002) Cambio fonético y fonética acústica. Instituto Caro y Guervo y Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.

GIL FERNÁNDEZ, J. (1990) Los sonidos del lenguaje. Madrid: Síntesis.

HIDALGO, A. y QUILS, M. (2012) La voz del lenguaje: Fonética y fonología del español. Valencia: Tirant Humanidades.

LAHOZ, J., LIJQUE, S., MELLADO, A., RIGO, J. y GIL, I. (2012) Aproximación a la enseñanza de la pronunciación en el aula de español. Madrid: Edinumen.

LLISTERRELL, J. (1996) Los sonidos del habla, en MARTÍN VIDE, C. (Ed.) (1996). Elementos de lingüística. Barcelona, Octaedro Universidad.

MALMBERG, Bertil. (1962) La fonética. Buenos Aires: Universitaria.

MAK'TINEZ, Eugenio. (1991) Fonética experimental: Teoría y práctica. Madrid: Síntesis.

MORA, Elio y ASUÁJE, Rosa A. (2009) El canto de la palabra: una iniciación al estudio de la prosodia. Mérida: Universidad de los Andes.

NAVARRO, Tomas. (1980) Manual de pronunciación del español. Madrid: Publicaciones de la Revista de Filología Española. No. 3.

NUÑEZ DELGADO, Pilar y SANTAMARINA SANGHO, María (2014) Prerrequisitos para el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura: conciencia fonológica y destrezas orales de la lengua. En: *Lengua y Habla* N° 10. Enero-Diciembre, 2014

QUILS, Antonio. (1980) Tratado de fonética y fonología españolas. Madrid: Gredos.

———, (1981) Fonética acústica de la lengua española. Madrid: Gredos.

QUILS, A. FERNÁNDEZ, J.A. (1972) Curso de Fonética y Fonología Españolas. Madrid, CSIC.

SOMMERSTEIN, Alan H. (1980) Fonología moderna. Madrid: Cátedra.

TRUBETZKOY, Nicolai. (1992) Principios de fonología. Madrid: Océano Kapelem.

5



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE LENGUAS

NOMBRE DE LA ELECTIVA PROPUESTA: Narrativas otras para pensar la interculturalidad

PROFESORA PROPONENTE: Carolina García Ramírez
CORREO ELECTRÓNICO: cgarcia@pedagogica.edu.co
CRÉDITOS: 2 (3 horas presenciales + 3 de trabajo independiente)
HORARIO: Miércoles 9 a 12
TIPO DE ELECTIVA: Facultad
AÑO: 2020
PERIODO: Primero
CUPO MÁXIMO: 20

1. 1. PRESENTACIÓN

*Las historias importan. Muchas historias importan.
Las historias se han usado para despojar y culpar,
pero también pueden usarse para facilitar y humanizar.
Pueden quitar la dignidad de un pueblo,
pero también pueden restaurarla.
(Adichie, 2018, p. 28)*

El des-cubrimiento de la diferencia cultural como elemento característico del escenario escolar nos lleva a reflexionar sobre la manera en la que ésta empieza a transitar y a movilizarse desde los distintos dispositivos ideológicos que nos muestra la escuela y la sociedad en los libros de texto, guías de estudio, en la literatura, en las relaciones de la cotidianidad que establecen sus miembros, y entre muchos otros recursos, en los textos multimodales en los que se combinan el discurso de la oralidad y el discurso de la imagen para mostrar y crear representaciones sociales de los otros y de nos-otros.

A lo largo de la historia, la escuela se ha encargado de transmitir y propagar una única historia a través de una narrativa dominante, en la que se construyen los estereotipos de discriminación sobre los sujetos subalternizados históricamente, en ésta se muestra la negación y la reducción de los grupos étnicos, pero además se ha naturalizado la incorporación de los mundos idílicos, de princesas y de superhéroes, que se suponen están

al alcance de todos los niños y las niñas, de esta manera nos encontramos frente a lo que Elizabeth Castillo, retomando a Giroux, denuncia como la waldsteinización de la literatura escolar, textos generadores de la marcación de unas formas de ser y estar en la construcción de los sujetos infantes.

Dichas configuraciones invisibilizan otras maneras de percibir el mundo, se desconoce la existencia de otras culturas o cosmovisiones y por ello, se empieza desde la infancia a transitar por realidades no situadas, de esta manera lo narra Adichie (2018), quien:

Como sólo había leído libros con personajes extranjeros, me había convencido de que los libros, por naturaleza, debían estar protagonizados por extranjeros y tratar de cosas con las que no podía identificarme. Pues bien, la situación cambió cuando descubrí los libros africanos.

No había muchos disponibles, y no eran tan fáciles de encontrar como los extranjeros. Pero gracias a escritores como Chinua Achebe y Camara Laye, mi percepción cambió. Comprendí que en la literatura podía existir gente como yo, chicas con la piel de color chocolate cuyo pelo tizado no caía en cola de caballo. Empecé a escribir sobre asuntos que reconocía.

Adoraba aquellos libros británicos y estadounidenses. Arrivaron mi imaginación. Me abrieron mundos nuevos. Pero la consecuencia involuntaria fue que no sabía que en la literatura cabía gente como yo. (pág. 99-10)

Con base en esta reflexión, consideramos necesario des-cubrirnos y des-cubrir otros mundos posibles a través de la narrativas otras, para empezar a contar la historia desde múltiples aristas, y a partir de estas narrativas comenzar construyendo los elementos necesarios para las pedagogías interculturales.

1. 2. JUSTIFICACIÓN.

Este curso electivo hace parte de las nuevas propuestas de formación requeridas para la implementación de los planes de estudio ajustados de las Licenciaturas del Departamento de Lenguas. Así mismo presenta una alternativa renovada de formación para los demás estudiantes de la Facultad de Humanidades.

Colombia, un país declarado en su constitución como multiétnico y pluricultural, en la actualidad ya no exige el uso libros de texto de manera obligatoria en las escuelas públicas, medida apoyada por maestras y maestros, en primer lugar porque esto no implica el segmentado de una sola perspectiva de su disciplina, y segundo, porque en el país la adquisición de estos materiales acarrea costos elevados. Desde este lugar y con la intencionalidad de proponer diferentes posibilidades de acercamiento a los saberes otros, que poco se visibilizan en los libros de texto, junto a la profesora Angie Benavides Cortés,

propusimos dos seminarios temáticos en el marco de la Maestría en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional (Colombia), el primero de ellos denominado "Literaturas otras: ¿qué nos cuenta la literatura infantil afrocolombiana e indígena sobre la interculturalidad?" (2018-2) y "Estéticas de la interculturalidad a través del cine" (2019-1).

por tanto, las consideraciones que se proponen en este programa surgen como reflexiones referidas a la interculturalidad como posibilidad práctica, es decir, con el fin de traspasar de la construcción teórica a una interculturalidad desde lo que acontece en el aula. Por tanto, en el marco de una apuesta crítica emancipatoria, en la cual la interculturalidad toma mayor relevancia, al permitirnos hablar del lugar de la diferencia para la co-construcción del nosotros, comprendemos que ésta se encuentra ligada de manera directa con la multiculturalidad, siendo la última una categoría descriptiva conectada con la multiplicidad de culturas presentes en las sociedades humanas, por tanto, comprendida como un hecho social e histórico en el que las culturas permanecen separadas, divididas y opuestas. La multiculturalidad se ha llevado al entorno de las políticas públicas con el fin de permitir la existencia de "todos los sectores, incluyendo los más marginados, [la diversidad y todos los sujetos inscritos en la zona del no-ser.] dentro del mercado. La mejor forma de realizar eso es hacer sentir como 'incluida' a la gente tradicionalmente marginada, con derechos y atenciones especiales" (Walsh, 2007, pág. 30), y es así que se inicia la común práctica de las acciones afirmativas gestadas desde las políticas de inclusión, que en el contexto de la presente electiva se relaciona con la manera de visibilizar la existencia de la diferencia cultural presente en las estéticas narrativas, sean éstas oraliterarias, literarias o cinematográficas, aquellas que se cree "solamente reproducen la realidad tal cual como ésta es, así que tal presunción de objetividad realista desconoce y niega todo control político de las distintas subjetividades involucradas, convirtiendo a la imagen-mirada y sus dispositivos en un universal de verdad realista". (Schlenker, 2012, pág. 177).

1. 3. POBLACIÓN OBJETO:

Esta propuesta busca acercarse a la población estudiantil de la Facultad de Humanidades, que se encuentre cursando de quinto semestre en adelante, dado que tanto en el Departamento de Lenguas como en el de Sociales se aborda la relación de la pedagogía con la interculturalidad.

1. 4. OBJETIVO GENERAL

Reflexionar sobre otras formas de hacer posible una interculturalidad para todos y todas, desde el reconocimiento de las apuestas interculturales que se presentan en diferentes narrativas otras sean éstas oraliterarias, literarias o cinematográficas, a través del análisis de la narrativa oral y la narrativa de la imagen.

1. 5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer el panorama de las narrativas otras desde los aportes de las comunidades indígenas, afrocolombianas, LGBTQ, entre muchas más, a las narrativas otras.
- Identificar los elementos relacionados con la interculturalidad que circulan en algunas narrativas otras.
- Analizar algunas narrativas otras desde el lugar de la perspectiva de género, el lugar de lo intergeneracional, el lugar de la infancia, el lugar de la cultura y el lugar de la raza.

1. 6. FASES O ACTIVIDADES

Se realizará un ejercicio de análisis en clave intercultural, es decir, identificando de manera crítica aquellos elementos, ya sea desde las narrativas orales o de imágenes, que por un lado establecen sobre las relaciones de dominación, pero también aquellas, posibilidades que lejan entrever los procesos de re-existencia de la interculturalidad. Algunas de las categorías que posiblemente se analizarán son: género, raza, cuerpo, naturaleza, clase social, relaciones intergeneracionales, espiritualidad, entre otras.

1. 7. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Este curso desarrollará la metodología del seminario-taller, tomando esta actividad como un trabajo pedagógico en el que se recrea y se reconstruye el conocimiento, mediante la activa participación de los y las estudiantes, de manera que puedan actuar sobre los conceptos, las discusiones y los materiales, con el fin de clarificar su nivel conceptual a través de la argumentación.

Para ello se presentarán diferentes narrativas otras, bien sean éstas oraliterarias, literarias o cinematográficas, por ello en algunas sesiones se tendrá el acercamiento a libros y en otras se proyectarán textos multimodales de ficción o documentales.

1. 8. ESTRUCTURA DEL CURSO

Unidad 1. Fundamentos de las literaturas otras (textos oraliterarios y literarios) en clave intercultural.

Las literaturas otras se constituyen en la alternativa para reconocer situaciones, acciones y aspectos propios de las culturas que se han invisibilizado o desconocido. Por tanto, en este

la elaboración de trabajos escritos en donde se demuestre la apropiación de las temáticas discutidas y la participación en clase. Se tendrá en cuenta, las reflexiones y análisis elaborados con relación a su quehacer como maestros y maestras en formación.

1. 10. BIBLIOGRAFÍA

- Adichie, Ch. (2018). El peligro de la historia única. Literatura Random House. Primera edición Colombia.
- Caggiano, S. (2012). El sentido común visual. Buenos aires: Ediciones Miño y Dávila.
- Candau, V. (2008). Derechos humanos, educación e interculturalidad: las tensiones entre igualdad y diferencia. Revista Brasileira de Educação, 37 (13), 45-56.
- Dussel, I. & Gutiérrez, D. (2006) Educar la mirada. Políticas y pedagogías de la imagen. FLACSO. Buenos Aires.
- Castillo, C. (2015). Imágenes infantiles que construyen identidades adultas. Los estereotipos sexistas de las princesas Disney desde una perspectiva de género. Efectos a través de las generaciones y en diferentes entornos: digital y analógico. Tesis doctoral Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Carneiro Da Silva, F. (2017). Maternidade negra em um Defeito De Cor: História, Corpo e Nacionalismo como questões literárias. Tesis doctoral. Universidad de Sao Paulo.
- Cuesta, G (2010) Antología de mujeres poetas afrocolombianas. Ministerio de Cultura.
- Depeste, R. (1978). Problemas de la identidad del Hombre negro en las literaturas antillanas. Cuadernos de Cultura Latinoamericana N. 14. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Estermann, J. (2015) Más allá de occidente. Apuntes filosóficos sobre interculturalidad, descolonización y el Vivir Bien andino. Ediciones Abya Yala.
- Fajardo, D. (2014). El potencial didáctico del libro-album para la educación literaria- intercultural. En: Educar em Revista, N. 52, p. 45-68. Editora UFPR.

unidad se presentarán algunos fundamentos de la literatura afrocolombiana y la literatura indígena. Con lo cual se posiciona, de manera general, a escritores como Mary Grueso, Carlos Bernal Gramados, Candelario Obeso, Manuel Zapata Olivella, Arnoldo Palacios, Guiomar Cuesta, Alfredo Ocampo, entre otros quienes se han dedicado a la literatura afrocolombiana; mientras que en literatura indígena encontramos algunos escritores como: Esterčila Simanca Pushaina, Fredy Chicangana, Miguel Angel Jusayá, Esperanza Aguablanca, Vito Apúshana, Vicenta Siosi, Yenny Muruy Andaque, entre otros.

Unidad 2. Fundamentos del cine en clave intercultural.

El cine es una posibilidad sensorial y multimodal para sumergirnos en y transitar por diversos mundos, algunos en los que los espectadores y las espectadoras se ven identificados, y algunos más en los que se muestra al Otro, bien sea desde la estereotipación y el esencialismo, o desde una mirada crítica.

Este medio, según Peñuela y Pulido (2012), ha sido utilizado en los escenarios escolares, en tanto

posibilita experiencias y relaciones sensibles con escenarios diversos, así así como en los procesos educativos suscita un encuentro que permite devanar y retroalimentaciones mutuas, es decir, en determinadas acciones y momentos la educación deviene cine y el cine deviene educación en un encuentro fascinante y posibilitador de constitución y acción sobre los sujetos que aprenden, que enseñan, que enseñan aprendiendo y que aprenden enseñando (pág. 90).

El cine, hace presencia en la escuela, desde distintas posibilidades como lo evidencia el estudio realizado por Lozano, J. (2018) "la primera de ellas, como disculpa o ejemplificación, la segunda como discurso y como entidad propia, y la tercera como disculpa, que permite ilustrar temáticas del plan de estudios" (pág.43). Desde este espacio académico, pretendemos darle un lugar de análisis de las narrativas orales y de imágenes, con el ánimo de que el los textos oraliterarios, literarios, cinematográficos, sean integrado como una posibilidad de educar la mirada.

Para empezar a develar las relaciones que el cine establece con la existencia o no de la interculturalidad, la existencia o no del otro y la otra, es necesario preguntarse, de acuerdo con Schlenker (2012), ¿quiénes somos? ¿qué queremos mirar en el cine? ¿cómo lo queremos mirar? ¿para qué lo queremos mirar? ¿cómo ver lo intercultural en el cine? ¿cómo se nombra, enuncia y muestra al otro y a la otra?

1. 9. EVALUACIÓN

La evaluación es una constante del trabajo a realizar, de carácter formativo, que contribuya al desarrollo individual y grupal, brindando la posibilidad de orientar de forma reflexiva todos los momentos y actividades del seminario. Se evaluará el trabajo individual y grupal,

- Fleuri, R. (2006). Intercultura y Educación. Revista virtual Astrolabio
- Giroux, H. (1996). Placeres inquietantes. PAIDOS.
- Gómez, P. & Mignolo, W. (2012) Estéticas decoloniales. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá.
- Grueso, M. (2011) La muñeca negra. APIDAMA. Biblioteca de escritoras afrocolombianas.
- Grueso, M. (2012) La niña en el espejo. APIDAMA. Biblioteca de escritoras.
- Hall, S. (2010) Sin garantías: trayectorias y problemáticas en estudios culturales. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Jusayá, M. (2013) Ni era vaca, ni era caballo. Ediciones Ekaré.
- Lozano, J.(2018). Narración cinematográfica. Potencialidades pedagógicas y en investigación cualitativa.
- Malpica, L. (2010). Los colores del carnaval. ASERE.
- Malpica, L. (2010). La gente del maíz. ASERE.
- Martins, L. (2003). Performances da oralitura: corpo, lugar da memória. En: Língua e Literatura: Limites e Fronteiras. N. 26. p. 63-81.
- Mignolo, W. (2010) Desobediencia epistémica, retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la decolonialidad. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- Moya, I. et al. (2013). Estereotipos de sexo y raza en las imágenes de los libros de texto de educación. En: Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación física en primaria. N. 23. p. 14-18.
- Paz, R. & Uribe, V. (2012). El conejo y el maparite. Ediciones Ekaré.
- Peñuela, D. & Pulido, O. (2012). Cine, pensamiento y estética: reflexiones filosóficas y educativas. En: Revista Colombiana de Educación, N.º 63. Bogotá, Colombia.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educación de excelencia

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 20 de 31

- * - Quesada, M. (2017). *Literatura e interculturalidad: Experiencias didácticas en el Centro de Literatura Infantil y Juvenil*. En: *Revista Pedagógica*. Vol. 19, N. 40. p. 68-85.
- Revelo, B. (2010). *Cuentos para dormir a Isabella: tradición oral afropesificadora Colombiana*. Ministerio de Cultura.
- Rocha, M. (2010) *Antes el amanecer: antología de las literaturas indígenas de los Andes y la Sierra Nevada de Santa Marta*. Ministerio de Cultura.
- * - Rocha, M. (2010) *Pitchi Bryá Uri Precursores Antología multilingüe de la literatura indígena contemporánea en Colombia*. Fundación Gilberto Alzate Avendaño
- * - Simanca, E. (2004) *Manifiesta no saber firmar*. Colombia Aprende. -Siosi, C. (1992) *Esta horrible costumbre de alejarme de ti*. Ministerio de Cultura.
- * - Schlenker, A. (2012). *Imagen, memoria, modernidad: "perspectivas otras" para el abordaje de la representación visual*. En: *Estéticas y opción decolonial*. Mignolo, W. & Gómez, P. (Ed.) Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá. págs. 163-207.
- * - Torres, J. (2008). *Diversidad cultural y contenidos escolares*. En: *Revista de Educación*. N. 345. p. 83-110.
- * - Zapata, O. (2010). *Por los senderos de sus ancestros: textos escogidos: 1940 - 2000*. Ministerio de Cultura.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educación de excelencia

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE LENGUAS
LICENCIATURA EN INGLÉS Y ESPAÑOL

NOMBRE DE LA ELECTIVA PROPUESTA:

The British Empire: Past, Present and Literatures (El Imperio Británico: pasado, presente y literatura)

PROFESORA PROPONENTE: Gudrun Kern

CORREO ELECTRÓNICO: ckern@pedagogica.edu.co

CRÉDITOS: 4 horas de clase + 2 de trabajo autónomo = 2 créditos

HORARIO: Lunes y Miércoles - 7 - 9 am

TIPO DE ELECTIVA: de Facultad (tanto para Lenguas como para Sociales)

AÑO: 2020

PERIODO: II

CUPO MÁXIMO: 25 estudiantes

1. PRESENTACIÓN

Este curso electivo hace parte de las nuevas propuestas de formación requeridas para la implementación de los planes de estudio ajustados de las Licenciaturas del Departamento de Lenguas. Así mismo presenta una alternativa renovada de formación para los demás estudiantes de la Facultad de Humanidades.

La electiva "El Imperio Británico: pasado, presente y literatura" es un acercamiento histórico y literario a una época que ha marcado nuestro mundo actual y que ha convertido la lengua inglesa en la *lingua franca* de muchos países en todos los continentes.

El curso empieza con una presentación general del Imperio Británico, es decir su extensión, el periodo que abarca, los impactos duraderos, etc.

La segunda semana traerá una introducción al concepto del imperialismo como fue entendido por Vladimir Lenin, en el cenit del imperialismo, y más tarde por el historiador británico Eric Hobsbawm.

La tercera semana vamos a trabajar sobre los inicios del Imperio Británico "en casa", lo cual se refiere a la expansión de Inglaterra hacia Gales, Escocia e Irlanda. Esta parte de la historia sirve mucho para entender el (no totalmente) terminado conflicto en Irlanda del Norte y el reciente auge del nacionalismo en Escocia.

Las siguientes tres semanas (Semanas 4, 5, 6) ilustrarán la muy rica historia y literatura de la India, "la joya de la Corona" en el periodo del Raj, el tiempo de la administración



británica en la India, cuando Pakistán y Bangladesh todavía formaban parte de la India. Los estudiantes van a tener un acercamiento a lo que era la India antes de la colonización (sobre todo de la británica) y a la organización y los impactos duraderos del sistema británico impuesto en el subcontinente. También vamos a trabajar sobre rebeliones contra los ingleses en la India antes del masivo y pacífico movimiento por la independencia liderado por Mahatma Gandhi. La independencia de la India desencadenó conflictos violentos entre Múslimes e Hindúes, que llevaron a la creación de Pakistán en el occidente y Bangladesh en el oriente de la India. Por lo general no se sabe mucho de esta historia, a pesar de que es crucial para entender las razones subyacentes del conflicto más tarde entre la India y Pakistán, por un lado, y de la gran pobreza en Bangladesh, por el otro lado. Aparte de asuntos políticos e históricos, los estudiantes conocerán poemas de Rabindranath Tagore y cuentos cortos de Salman Rushdie y Henif Kureishi, para de esta manera mejor apreciar el uso de la lengua inglesa para transmitir imágenes culturales diferentes a las que los estudiantes se han acostumbrado.

El siguiente tema son los West Indies y la historia del azúcar. Los estudiantes aprenderán de la historia de los West Indies antes y durante la colonización, la cual está fuertemente ligada a las plantaciones de azúcar y del trabajo de esclavos. Además, vamos a tratar la historia de Guayana, que antes era British Guayana.

Las semanas 8 a 13 girarán en torno a las posesiones tardías del Imperio Británico, es decir aquellas en África. Para entender problemas políticos, sociales y económicos actuales en muchos países africanos uno debería saber algo de la historia de estos países. El primer paso es entender "la pelea por África", la época más despiadada del Imperio Británico. Esta carrera para obtener colonias en África llevó a la creación arbitraria de países por parte de los poderes coloniales; de ahí la importancia de los mapas.

Después de esta introducción vamos a enfocarnos en tres países, dos de los cuales están ubicados en el Occidente del continente y otro en el sur: Nigeria y Ghana, el "Protectorado del petróleo" y la "Costa de oro" respectivamente, tienen una historia pre-colonial y una literatura oral y escrita muy rica. Por lo tanto, y como alreboas a la literatura africana, vamos a leer cuentos cortos de Chinua Achebe, Wole Soyinka y Chimamanda Ngozi Adichie.

Sudáfrica nos ocupará tres semanas. La primera la dedicaremos a su historia antes y durante la colonización británica y holandesa y también vamos a trabajar el tema del Apartheid. El siguiente tema es el fin del Apartheid y la brillante figura de Nelson Mandela. Las dos últimas sesiones sobre África girarán en torno al concepto de Ubuntu y el trabajo de la "Comisión por la Verdad y la Reconciliación", dirigida por el obispo Desmond Tutu. Este tema nos puede dar pistas sobre el proceso de paz en Colombia. También vamos a leer a tres escritores de Sudáfrica y Rhodesia/Zimbabue.

El último tema del curso, que tomará dos semanas, es el Oriente Medio, en especial Egipto, Palestina e Israel. Los estudiantes tendrán una idea de cómo era Egipto y Palestina antes

2



Week	Course content	Methodology	Resources
1	• Course logistics • Overview: The British Empire	Lecture	World map
2	• Theories of imperialism: Hobsbawm Lenin	Lecture Group work, socialization and discussion	Copies of the two texts
3	• The making of the UK: Wales, Scotland, Ireland • The conflict in Northern Ireland • Scottish nationalism	Presentations and discussion Discussion with a guest	Map of the UK TV set, if possible
4	India: "The Jewel of the Crown" • India before colonization • the Raj	Presentations and discussion	TV set, if possible
5	• Rebellions • Independence • Pakistan / Bangladesh	Presentations and discussion	TV set, if possible
6	• Movie: Victoria and Abdul • Rabindranath Tagore • Salman Rushdie • Henif Kureishi	Watching a movie Group work, reading short stories and discussion about the movie and the short stories	TV set and DVD player Copies of short stories
7	The West Indies: the sugar islands • before colonization • slave trade • the history of sugar • (British) Guyana	Presentations and discussion Discussion with the language assistants Group work, socialization and discussion	TV set, if possible Copies of a map showing the "slave triangle"
8	Africa: • "The scramble for Africa" • the importance of map making	Lecture Group work, socialization and discussion	TV set, if possible Copies of several maps of Africa
9	West Africa: Nigeria: the "Oil River Protectorate" • Nigeria before the Protectorate • Nigeria as Protectorate • Wole Soyinka • Chinua Achebe	Presentations and discussion Group work, reading short stories and discussion	TV set, if possible Copies of short stories

4



de que se convirtieran en protectorados británicos y cómo cambió su situación bajo el protectorado. En el caso de Palestina esto incluye la Declaración Balfour y la discusión acerca de la "cuestión judía", la cual resultó en la creación del Estado de Israel y a la vez causó el conflicto palestino-israelí que continúa todavía.

2. JUSTIFICACIÓN

Primero, esta electiva responde a la necesidad de tener más espacios para practicar las habilidades en lengua inglesa, en este caso sobre todo el habla y la escritura. Este aspecto puede ser interesante no solo para estudiantes de inglés sino también para estudiantes de Ciencias Sociales que tal vez estén pensando en trabajar en colegios bilingües o en estudiar una maestría en un país de habla inglesa.

Segundo, la oportunidad de practicar inglés con materiales auténticos corresponde a la política de la UPN de fomentar la movilidad internacional (PDI, p. 80). Si algunos estudiantes quieren estudiar en el exterior, más allá de América Latina, lo más probable es que necesiten por lo menos un nivel intermedio de inglés.

Tercero, esta electiva también corresponde a la política de internacionalizar el currículo (PDI, p. 149-150). Para mencionar solo un aspecto, para entender mejor algunos conflictos internacionales (por ejemplo, India vs Pakistán, Israel vs Palestina) u otros conflictos sociales y políticos (Irlanda del Norte, Escocia, Sudáfrica) hay que ir a las raíces de estos conflictos, los cuales se hallan en el Imperio Británico.

Por último, a nivel universitario no tiene mucho sentido aprender una lengua extranjera para usarla solo como instrumento. Cualquier idioma está intrínsecamente ligado a las culturas e historias del país o de los países donde se habla este idioma. En el caso del inglés, esto es aún más relevante si tomamos en cuenta el concepto de Kachru (1996) de "World Englishes", que es un concepto que se refiere a las muchas variedades del inglés que han surgido y se están desarrollando todavía en aquellos países que eran colonias británicas. Dado que este desarrollo ofrece una riqueza cultural, lingüística y literaria, que es muy atractiva, sería una pena no explorarla y disfrutarla con los estudiantes.

3. POBLACIÓN OBJETO

La población objeto de este curso son los estudiantes tanto del Departamento de Lenguas como estudiantes de Ciencias Sociales siempre y cuando tengan un nivel de inglés de por lo menos B 1 (intermedio).

4. PROGRAMA ANALÍTICO

Week	Course content	Methodology	Resources
------	----------------	-------------	-----------

3



Week	Course content	Methodology	Resources
	Chimamanda Ngozi Adichie		
10	West Africa: Ghana: the "Gold Coast" • Ghana before colonization • the Ashanti • Ghana during colonization	Presentations and discussion	TV set, if possible
11	South Africa: diamonds, gold and Apartheid • S-Africa before British colonization • S-Africa during British colonization • The Boer War • Apartheid	Presentations and discussion Discussion with a guest	TV set, if possible
12	• Nelson Mandela • Movie: Invictus	Presentation and discussion Watching a movie and discussion about it	TV set and DVD player
13	• Ubuntu • "No future without forgiveness" (Desmond Tutu) • Nadine Gordimer • Doris Lessing • John Maxwell Coetzee	Lecture Group work, reading short texts and discussion	TV set, if possible Copies of short stories
14	The Middle East: Egypt • Egypt before the Protectorate • Cotton and the Suez Canal • Egypt as Protectorate	Presentations and discussion	TV set, if possible
15	The Middle East: Israel and Palestine • Palestine before the Protectorate • "The Jewish question" • the foundation of Israel and the conflict with Palestine	Presentations and discussion Discussion with a guest	TV set, if possible
16	Final evaluation		

5. OBJETIVO GENERAL

5



Acercar a estudiantes de Lenguas y de Ciencias Sociales a la historia, los impactos y las literaturas del Imperio Británico.

6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Definir el concepto de imperialismo según Lenin y Hobsbawm
- Describir la creación del Reino Unido
- Ilustrar la historia de la India antes, durante y después del Raj
- Acercar a los estudiantes a la literatura de la India
- Acercar a los estudiantes a la historia de los West Indies antes, durante y después de la colonización británica
- Ilustrar la historia de Nigeria, Ghana y Sudáfrica antes, durante y después de la colonización británica
- Acercar a los estudiantes a la literatura africanas
- Discutir algunos aspectos de la historia del Medio Oriente

7. FASES O ACTIVIDADES

Ver el programa analítico.

8. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En este curso se van a usar varios métodos, que son los siguientes:

- Clases impartidas por la docente
- Trabajo en grupos y socialización, que pueden abarcar la lectura de cuentos cortos u otros textos cortos o la interpretación de mapas
- Discusiones sobre los temas de una presentación, una película o de textos
- Discusiones con expertos invitados
- Ver películas

Las presentaciones serán preparadas por grupos pequeños de estudiantes, quienes también guiarán la discusión sobre el tema de la presentación. Los otros estudiantes se preparan para cada clase para que se pueda dar una discusión interesante.

9. ESTRUCTURA DEL CURSO

10. Ver el programa analítico.

11. EVALUACIÓN

La evaluación tendrá los siguientes elementos:

6



- Participación activa de los estudiantes en la clase
- Presentaciones de pequeños grupos de estudiantes
- Evaluación final, que será un ensayo sobre uno de los temas del curso.

12. BIBLIOGRAFÍA

- Achebe, Ch. (1994). *Things fall apart*. Retrieved from https://www.google.com/search?q=things+fall+apart+pdf&rlz=1C19QL_esCO788CO785&oq=things+fall+apart&aqs=chrome269157j46j0j6.5556j0j5&sourceid=chrome&ie=UTF-8
- Adichie, Ch.N. (2005). *Half of a yellow sun*. New York: Anchor Books.
- Alonso, R. (2003). *Atar por Irlanda. El IRA y la lucha armada*. Madrid: Alianza Editorial.
- Briggs, A. (1983). *A social history of England*. Harmondsworth, Middlesex, England: Penguin Books Ltd.
- Brotton, J. (2012). *A history of the world in 12 maps*. New York: Penguin Books.
- Cameron, R. & Neal, L. (2003). *A concise economic history of the world: from paleolithic times to the present*. New York: Cambridge University Press.
- Carlin, J. (2008). *Playing the enemy. Nelson Mandela and the game that made a nation*. New York: Penguin Books.
- Cinep (2004). *Búsqueda de verdad y justicia. Seis experiencias en posconflicto*. Bogotá: Cinep.
- Hobhouse, H. (1986). *Seeds of change: Five plants that transformed mankind*. London: Harper.
- Hobsbawm, E.J. (1989). *The age of empire. 1875-1914*. New York: Vintage Books.
- Lenin, V.I. (1916). *Imperialism, the highest stage of capitalism*. Retrieved from <https://www.marxists.org/archive/lenin/works/1916/imp-hsc/>
- Mandela, N. (2004). *Long walk to freedom*. London: Little, Brown Book Group.
- Perry, R. (2008). Revisionism: The Provisional Republican Movement. In: *Journal of Politics and Law*, 1(1), 43-52.
- Said, E. (2003). *Orientalism*. London: Penguin Books.
- Tagore, R. poems: Retrieved from <https://www.poetryfoundation.org/poets/rabindranath-tagore>

7



Tignor, R. et al. (2010). *Worlds together, worlds apart: a history of the world. Volume 1 and 2*. New York: W. W. Norton & Company.

Tutu, D. (1999). *No future without forgiveness*. New York: Doubleday.


Wilberforce, W. (1807). *A letter on the abolition of the slave trade*. Retrieved from: <https://archive.org/details/ASPC0002373800/mode/2up>


Short stories

Doris Lessing, Hanif Kureishi and Salman Rushdie: Korff, H. and Ringel-Eichinger, A. (eds.) (2011). *One language, many voices*. Berlin: Cornelsen Verlag.

Websites

- Website Apartheid Museum Johannesburg: <http://www.apartheidmuseum.org/permanent-exhibition>, <http://www.apartheidmuseum.org/resources> (Learner's book, Chapter 3 and Chapter 5)
- Website Truth and Reconciliation Commission: <http://www.justice.gov.za/trc/>
- Website PLO-Negotiation Affairs Department: <http://www.nad-plo.org/index.php>

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 23 de 31	


 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

MEMORANDO

CÓDIGO: FCT-350
FECHA: Martes, 16 de junio de 2020
PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
 Secretaria General
ASUNTO: Propuesta electivos FCT 2020-2

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta lo reglamentado en el Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior, para consideración del Consejo Académico, me permito enviar la siguiente propuesta de espacio electivo para todo programa que ofrecerá la Facultad, avalado por el Consejo de Facultad en sesión virtual del 17 de junio del año en curso:

Departamento	Título del curso	No de créditos	Intensidad horaria
Tecnología	Energías alternativas	2	3


Agradezco la atención.

HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA
Decano


Anexo: La unidad es (0) Min
Evaluación FCT 2020-2

Al consultar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicación: 2020-06-16
 No. de Radicación: 102003300010181



1


 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores

**RECTORÍA
OFICINA DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN**

MEMORANDO

CÓDIGO: ODP-220
FECHA: Martes, 16 de junio de 2020
PARA: HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA
 Profesor de la Facultad de Ciencias y Tecnología
ASUNTO: Actualización concepto de viabilidad financiera.

Nombre el curso o espacio electivo: Energías alternativas

La propuesta presentada contiene los requisitos mínimos de información indicados en el Artículo 3° del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior. En relación con los recursos, si bien no se explican, se indica que se requerirán tres (3) horas semanales en el plan de trabajo de una docente (Se asume de quine presentó la propuesta académica, Nubia Nataly Sánchez Galvis, Catedrática nivel asistente).

De acuerdo con la proyección de las horas propuestas y el perfil de vinculación de la docente, se proyecta un costo por horas de vinculación (a precios 2020) así:

Perfil docente	Total Horas semestre	Valor Hora	Valor semestre
Cátedra – Nivel Asistente	57	\$35.150	\$2.002.720

Nota: el valor de la hora, se toma con base en la asignación para la vigencia 2020 y el factor por prestaciones y seguridad social. El número de horas total al semestre se obtiene de multiplicar el total de horas semanales por el número de semanas de vinculación proyectada para los docentes.

Concepto: Al respecto, la Oficina de Desarrollo y Planeación considera que la propuesta es viable, siempre y cuando no se requieran nuevas vinculaciones o ampliación a las existentes, como resultado directo o indirecto de la implementación de la electiva.

Este concepto se emite en los términos alcances establecidos en el Artículo 28 de la Ley 1755 de 2015, que dispone que "Salvo disposición legal en contrario, los conceptos emitidos por las autoridades como respuestas a peticiones realizadas en ejercicio del derecho a

1



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Universidad de educadores

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 24 de 31



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Universidad de educadores

formular consultas no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución".

Atentamente,

YANETH ROMERO COCA
Jefe de Oficina de Desarrollo y Planeación

Correo: ODP@upn.edu.co

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicación: 2020-06-16
No. de Radicación: 102001200670363



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Universidad de educadores

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROPUESTA CURSO ELECTIVO

Nombre del Seminario	Energías Alternativas			
Departamento oferente	DTE			
Grupo de Investigación	Alice y Lyra			
Semestre en el que se oferta	Semestre: 2	Año: 2020		
Tipo de espacio académico	FACULTAD	TODO PROGRAMA	x	PROGRAMA
Intensidad horaria	3 horas	Nº de créditos:	2	
Población objeto	Estudiantes de pregrado		Cupo Máximo:25	

JUSTIFICACIÓN DEL SEMINARIO

(Frente al Plan de Desarrollo del Departamento, de la Facultad y/o de la Universidad)

El creciente avance tecnológico, el incremento poblacional y la reducción permanente del abastecimiento de combustibles fósiles, hace necesario la búsqueda de alternativas de aprovisionamiento energético que suplan las formas convencionales de generación energética de una manera sostenible para el planeta. Coordinar estos aspectos ha sido un reto para la sociedad y para el desarrollo económico además de ser objeto de estudio desde múltiples perspectivas, principalmente tecnológicas, así como lo estudia Xie (2020) en su artículo "How to coordinate the relationship between renewable energy consumption and green economic development: From the perspective of technological advancement."

Ante tal necesidad han surgido alternativas enfocadas en la generación de energía que están ligadas a la preservación de los recursos naturales y la utilización de mecanismos tecnológicos que disminuyan el impacto ambiental y mejoren la eficiencia en el uso de los recursos. Tales avances se evidencian según la naturaleza de la obtención del recurso, así, la energía eólica, solar, de biomasa, hidráulica y geotérmica, entre otras, son los mayores exponentes en aportes investigativos y de inversión en la actualidad.

Desde la perspectiva ambiental, el impacto que cause la transformación de diversos tipos de energía en energía eléctrica ha sido ampliamente estudiado a partir de los problemas ambientales que esto genera. Los estudiantes del curso, con base en dichos problemas analizarán alternativas viables para la obtención de la energía y generarán actitudes y apropiación del conocimiento a partir de ello, con la ayuda del docente en la búsqueda de información veraz como lo son los artículos científicos. El curso pretende además crear conciencia de estos factores que atentan contra la preservación del medio ambiente, dar a conocer dicha problemática la cual aporta en su proceso de aprendizaje y encamina a los estudiantes a investigar sobre estos temas que urgen en materia ambiental.

La Universidad Pedagógica Nacional, reconoce estas necesidades y proyecta, en los ejes del plan de



desarrollo institucional 2020-2024, diferentes estrategias que buscan impactar positivamente en la sociedad mostrando resultados a partir de los diferentes programas allí expuestos.

El curso de energías alternativas, aporta significativamente a estos proyectos institucionales de la siguiente forma:

Eje 1. Docencia y excelencia académica con responsabilidad social -programa 2-proyecto 2.
El curso electivo "Energías Alternativas" proyecta un plan de formación que promueve la reflexión alrededor de lo ambiental y discute la importante labor de la educación en la transformación de las realidades ambientales en Colombia además de promover el uso de la tecnología en todos los sectores del territorio.

Eje 2. Investigación -programa 1-proyecto 2
El curso electivo "Energías Alternativas" estudia diferentes proyectos energéticos desde diferentes perspectivas buscando generar conciencia en los estudiantes sobre la importancia de investigar en temas ambientales los cuales favorecen a toda la comunidad. Se pretende que el estudiante obtenga información de la situación actual de la comunidad, que identifique la problemática y que use los recursos para resolver total o parcialmente dicha problemática. Así mismo la obtención de recursos energéticos representa una amplia línea de investigación.

Eje 3. Proyección Social -programa 2-proyectos.
El curso electivo "Energías Alternativas" genera conciencia de la necesidad de la población menos favorecida y de sectores rurales a acceder a recursos tecnológicos los cuales requieren de energía para su funcionamiento. La temática del curso representa un aporte ambiental a la sociedad y fomenta en los futuros egresados un interés particular por impartir el conocimiento adquirido y/o generar opciones adicionales en la obtención de recursos energéticos, ampliando así los sectores con acceso a la tecnología y de paso vitalizando la institución con buenos obras que impactan a la sociedad.

Por todo lo anterior, se propone el curso electivo "Energías Alternativas" como un medio de difusión de la situación actual en términos de avances en este contexto, con el fin de generar en los estudiantes el interés por profundizar en el tema y por desarrollar avances tecnológicos que aporten al crecimiento nacional en este aspecto, aprovechando el potencial colombiano en términos de posicionamiento geográfico.

Se espera que los estudiantes y futuros pedagogos, generen alternativas de uso sostenible que satisfagan las necesidades de las comunidades y logren difundir y masificar el uso de éstas en los diferentes proyectos que emprendan.

OBJETIVOS DEL SEMINARIO

- Dar a conocer los aspectos fundamentales relacionados con las distintas formas de transformación distribución y eficiencia energética
- Tomar conciencia de la importancia de implementar sistemas renovables y eficientes energéticamente.
- Brindar herramientas que le permitan al estudiante intervenir, analizar y aportar en el desarrollo de proyectos sostenibles
- Comprender las tecnologías actuales relacionadas con las fuentes energéticas alternativas.
- Brindar el conocimiento fundamental para analizar y participar en proyectos basados en energías alternativas.
- Adquirir las competencias necesarias para orientar el perfil profesional del estudiante enfocado en una mirada crítica del uso de las fuentes tradicionales de energía y la

temática vista y busca generar interés por investigar y profundizar en los ejes temáticos ya que se debe proponer una titulación en la cual se expone una alternativa a una red eléctrica convencional en un sector específico.

El potencial colombiano para el desarrollo de energías alternativas se tratará en el curso mediante discusiones analíticas y reflexivas basadas en documentos que el docente se encargará de suministrar, tales documentos son archivos gubernamentales, lecturas de casos de estudio, entre otras, se propone analizar la situación económica, la legislación y el potencial ambiental del país.

El desarrollo de las sesiones de trabajo se basa en dos estrategias pedagógicas bien definidas que conducen el proceso de aprendizaje, la primera es el aprendizaje basado en problemas en el cual se propone a los alumnos ejercicios relacionados con la transformación de energía en el ámbito industrial, rural y urbano. La segunda es el aprendizaje por investigación que conduce el proceso de aprendizaje en temas de interés para los alumnos mediante el proceso de búsqueda de información e incentivando a formular, recolectar y presentar información bajo la guía docente.

El estudiante del curso de energías alternativas debe presentar interés por aspectos relacionados con el medio ambiente y la preservación de este. Además de inquietarle el proceso de manipulación de la energía eléctrica, desde su transformación hasta el suministro en los sectores de interés. Sin otro requisito extra a lo enunciado, todo estudiante de la Universidad Pedagógica Nacional puede optar a cursar la presente asignatura electiva.

EVALUACIÓN

El conocimiento se evaluará bajo los criterios expuestos en la siguiente tabla:

evaluación	Descripción	Porcentaje de calificación
Prueba escrita	Prueba escrita de conceptos fundamentales relacionados con energía	20%
Talleres guías y tareas	Responder a preguntas críticas de forma argumentada y reflexiva, se evalúa la asistencia a clase mediante guías con preguntas de lo visto en la sesión respectiva y se incentiva la investigación mediante el desarrollo de tareas basadas en lecturas de artículos.	25%
Exposición	El estudiante investiga en bases de datos sobre un tema predeterminado y expone a sus estudiantes, finaliza con un debate sobre un caso puntual evaluando su capacidad para investigar, para expresarse en grupo y para controlar grupos de personas así mismo se evalúa el trabajo bajo gestión.	20%
Prueba escrita	Evaluación escrita de los procesos de transformación y distribución de energía	20%
Proyecto de curso	Reúne el conocimiento aprendido durante el transcurso del semestre académico al proponer una solución a un problema relacionado con transformación de energía.	25%

RECURSOS

- Acceso a bases de datos con información actualizada.
- Acceso a un aula virtual que permita la interacción continua del docente con el estudiante y en la cual el estudiante tenga acceso a las presentaciones de clase y a la información suministrada por el docente.

temáticas de transformación energética aplicadas a sistemas eficientes

EJES TEMÁTICOS

Contextualización y revisión de conceptos

- Introducción, conceptos sobre energía y materia
- Fuentes primarias y secundarias
- Fuentes tradicionales de energía y energías alternativas
- Sectores de aplicación
- Energía renovable

Eficiencia energética

- Ahorro energético
- Costos y consumo
- Soluciones eficientes
- Sectores de estudio
- Uso racional de la energía
- Smart Grid

Fuentes de energía

- Introducción
- Energía Fósil- generación energética convencional
- Biomasa
- Eólica
- Solar
- Otras

Proyectos Energéticos

- Aspectos de interés
- Dispositivos de inyección a red y almacenamiento de energía
- Caracterización y dimensionamiento de sistemas
- Estudios de caso
- Actualidad y perspectiva energética
- Desarrollo sostenible

Potencial colombiano

- Situación actual en el territorio nacional
- Reglamentación en Colombia
- Impacto social y ambiental

METODOLOGÍA

Bajo los lineamientos impartidos por el docente se llevarán a cabo las temáticas del curso a partir de clases magistrales que contextualizan a los estudiantes en los conceptos básicos descritos por los ejes temáticos.

Se analizarán caso de estudios enfocados en costo y consumo de la energía para diferentes sectores así como lo muestra Longo, S (2020), para Italia en su artículo: "Life Cycle Assessment of electricity production from refuse derived fuel" y se discutirá sobre ello mediante debates, foros y opiniones teniendo un referente bibliográfico.

Los proyectos energéticos se estructuran bajo los parámetros reglamentarios y se diseñan según los sistemas eléctricos donde se implementarán, lo anterior se explicará en el transcurso de las sesiones de trabajo y se interiorizará en el desarrollo del proyecto de curso, el cual abarca la

- Aulas físicas con ayudas audiovisuales como televisores y/o computadores

BIBLIOGRAFÍA

Bonny, A. I. (1998). Energías alternativas y tradicionales: sus problemas ambientales.

Vargas, R. (2006). Alternativas energéticas para el siglo XXI

Alan B. G. B. (2011). Energías Alternativas. Pararinfo.

Gilbert, A. P. (2011). Energía del Medio Ambiente.

Saceri Ávila, J. (2014). Educación superior: gestión, innovación e internacionalización. UOC, S.L

Díaz, J. P. (2017). Sistemas de energías Renovables. Pararinfo.

Jaraute, L. (2014). Las energías renovables. Editorial UOC, S.L

Affairs, I. M. F. (2019). Colombia: Technical Assistance Report-Reforming Energy Pricing International monetary fund

OECD. (2019). Estudios económicos de la OCDE: Colombia 2019. OECD

Leonardo, Gilce-Suárez, Julio César, Rodas Monsalve, Julie Alejandra, Cifuentes-Guerrero, Juan Pablo González. (2019). Energías renovables no convencionales y cambio climático: un análisis para Colombia. Editorial Universidad del Rosario

(n.d.). Recuperado de <https://www.mineenergía.gov.co/cvn/1663/articulo-117028.html>

(n.d.). Recuperado de <https://www.mineenergía.gov.co/>

Artículos científicos:

Avendón, D. B., Rodríguez, J. J. P. C., Martins, S. G. B., Rabão, R. A. L., Al-Muhtedi, J., & Solic, P. (2019). Energy meters evolution in smart grids: A review. *Journal of Cleaner Production*, 227, 702-715. doi:10.1016/j.jclepro.2019.01.229

Xie, F., Liu, Y., Guan, F., & Wang, N. (2020). How to coordinate the relationship between renewable energy consumption and green economic development: From the perspective of technological advancement. *Environmental Sciences Europe*, 22(1) doi:10.1186/s12902-020-00350-5

Martinez, N. (2020). Resisting renewables: The energy epistemics of social opposition in Mexico. *Energy Research and Social Science*, 70 doi:10.1016/j.erss.2020.101632

Longo, S., Cellura, M., & Girardi, P. (2020). Life cycle assessment of electricity production from refuse derived fuel: A case study in Italy. *Science of the Total Environment*, 728 doi:10.1016/j.scitotenv.2020.139719

Crimóas, J., Jusayed, M., Wurf, N., & Schebek, L. (2020). Life cycle losses of critical raw materials from solar and wind energy technologies and their role in the future material availability. *Resources, Conservation and Recycling*, 262 doi:10.1016/j.resconrec.2020.104918

Revistas:

IEEE Power and energy magazine



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formando al futuro

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 26 de 31

RE: Memorando 202003400066743

NARDA DIOSELINA ROBAYO FIQUE <nrobayo@pedagogica.edu.co>

Mar 16/06/2020 16:42

Para: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

CC: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gzambranor@pedagogica.edu.co>; SECRETARIA GENERAL UPN <secretaria.general@pedagogica.edu.co>; MORENO MEDINA RUBBY <morenom@pedagogica.edu.co>; DAVID HERNANDEZ GOMEZ <dhermandezg@pedagogica.edu.co>

1 archivos adjuntos (700 KB)

Concepto viabilidad financiera para electivas.pdf

Buenas tardes respetados señores, reciban un cordial saludo.

Amablemente me permito remitir concepto de viabilidad financiera para la propuesta de las electivas Bio-culturas y re-existencias y "Uso del tiempo: Intergeneracionalidad, memorias y prácticas", con el fin de que sea considerado por Consejo Académico. Por el aplicativo ORFEO se asignó el memorando con todos sus soportes.

Agradezco la colaboración brindada,

NARDA D. ROBAYO FIQUE
Doctora en Educación
Decana Facultad de Educación Física
Universidad Pedagógica Nacional
Tel. 5941894 ext. 616
Instalaciones Valmaría



De: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

Enviado: miércoles, 10 de junio de 2020 1:31 p. m.

Para: NARDA DIOSELINA ROBAYO FIQUE <nrobayo@pedagogica.edu.co>

CC: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gzambranor@pedagogica.edu.co>; SECRETARIA GENERAL UPN <secretaria.general@pedagogica.edu.co>; MORENO MEDINA RUBBY <morenom@pedagogica.edu.co>; DAVID HERNANDEZ GOMEZ <dhermandezg@pedagogica.edu.co>; CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

Asunto: RV: Memorando 202003400066743

Cordial saludo profesora Narda,

En atención al asunto de la referencia, amablemente solicitamos se allegue el concepto de viabilidad y factibilidad financiera por parte de la Oficina de Desarrollo y Planeación, de conformidad con el requisitos establecidos en los numerales 1), Artículo 3) del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior. Lo anterior con el fin de continuar el trámite ante el Consejo Académico. Agradezco su atención.

Agradezco su atención.

Atentamente,

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria del Consejo Académico

Mpqr Aiba B. JBR



La información contenida en este correo electrónico sólo debe ser leído por los destinatarios a quien los destinatarios autorizados por una parte o ambas partes. Cualquier cambio, retención, difusión o uso no autorizado de esta información o que no sea de tipo autorizado queda expresamente prohibido. Si usted recibió este mensaje por error, por favor contacte al autor o la persona de contacto de inmediato para informarlo en la que corresponda.

Si usted recibe este mensaje por error, por favor elimine definitivamente de su sistema de correo y plegue en contacto con el remitente para informarle acerca de su error y los errores cometidos. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluidos los archivos adjuntos de confidencialidad y está protegido, entre otros, por la ley 017 de 2000. Por lo tanto, si usted recibe este mensaje de correo electrónico sin autorización, se le prohíbe la divulgación de la información contenida en el mensaje de correo electrónico con los nombres involucrados.

De: NARDA DIOSELINA ROBAYO FIQUE <nrobayo@pedagogica.edu.co>

Enviado: martes, 9 de junio de 2020 10:18

Para: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

CC: MORENO MEDINA RUBBY <morenom@pedagogica.edu.co>; DAVID HERNANDEZ GOMEZ <dhermandezg@pedagogica.edu.co>

Asunto: Memorando 202003400066743

Cordial saludo doctora Gina Paola. Con el fin de que sea considerado por Consejo Académico, envié propuesta de dos electivas nuevas. Cuando se supere el periodo de contingencia el memorando será enviado en físico, debidamente firmado.

Cordialmente,

NARDA D. ROBAYO FIQUE
Doctora en Educación
Decana Facultad de Educación Física
Universidad Pedagógica Nacional
Tel. 5941894 ext. 616



RECTORIA
OFICINA DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN

MEMORANDO

CÓDIGO: ODP-220
FECHA: Martes, 10 de junio de 2020
PARA: Profesora NARDA DIOSELINA ROBAYO FIQUE
Decana Facultad de Educación Física
ASUNTO: Respuesta solicitud estudio de factibilidad financiera

Cordial saludo profesora Narda,


En atención al memorando radicado con Orfeo N° 202003400066053 a continuación se presenta el concepto de concepto de viabilidad financiera emitido por esta Oficina, conforme a las funciones que le han sido asignadas, para las propuestas de espacios académicos electivos solicitadas por la Facultad de Educación Física.


Para la elaboración del concepto se tuvo en cuenta los numerales 1 y 5 del artículo 3° del Acuerdo 017 de 2005 "Por el cual se reglamenta la creación, el ofrecimiento y la administración de espacios académicos electivos en la Universidad Pedagógica Nacional".

Artículo 3° "... 1. "...El consejo correspondiente deberá tener en cuenta la pertinencia, la viabilidad y la factibilidad académica y financiera para su desarrollo.

La propuesta debe contener como mínimo:

- Presentación o inclusión de los requisitos mínimos que debe contener propuesta;
- Justificación frente al plan de desarrollo del departamento, de la facultad y/o de la Universidad
- Población objetivo
- Programa analítico
- Estrategias metodológicas
- Formas de evaluación
- Intensidad horaria
- Créditos
- Bibliografía
- Recursos
- Cupo máximo"

 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 27 de 31


 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
Educadora de educadores

Artículo 5°. Los espacios académicos electivos que se ofrezcan no implicarán erogación presupuestal adicional por concepto de adquisición de equipos o materiales.

Adicionalmente, se consideró si en la Universidad se han creado otros espacios académicos electivos "similares" a los propuestos y si los costos proyectados por horas docentes implican nuevas o ampliación de las vinculaciones existentes actualmente.

1. Nombre de curso o espacio electivo: "Bio-culturas y re-existencias" – Para todo programa de la UPN, 3 créditos, mínimo 20 estudiantes.

La propuesta presentada contiene los requisitos mínimos de información indicados en el artículo 3° del Acuerdo 017 de 2005. En relación con los recursos, si bien no se explicitan, la propuesta indica que se requerirá de 3 horas semanales en el plan de trabajo de un docente (se asume que del profesor que presenta la propuesta: Jhon Diego Domínguez Aoevedo – Catedrático/Auxiliar).

De acuerdo con la proyección de las horas propuestas y el perfil de vinculación del docente se proyecta un costo por horas, así:

Perfil docente	Total horas semestre	Valor hora*	Valor semestre
Catedrático/Auxiliar	57	\$ 39.036	\$ 2.225.208

*El valor de la hora se calcula con ajuste salarial de 2020 y un factor de prestaciones sociales. El número total de horas por semestre se obtiene del total de horas a la semana que se proponen asignar para el curso y el número de semanas por las que se vincula al docente.


Concepto de viabilidad financiera:

Al respecto, la Oficina de Desarrollo y Planeación considera que de no requerirse nueva o ampliación de la vinculación de docentes para la Facultad, la propuesta es viable desde el punto de vista financiero.

2. Nombre de curso o espacio electivo: "Uso del tiempo: Intergeneracionalidad, memorias y prácticas" – Todo Programa de la UPN, 3 créditos, mínimo 20 estudiantes.

La propuesta presentada contiene los requisitos mínimos de información indicados en el artículo 3° del Acuerdo 017 de 2005. En relación con los recursos, si bien no se explicitan, la propuesta indica que se requerirá de 3 horas semanales en el plan de trabajo de un docente (se asume que del profesor que presenta la propuesta: Luis Alfonso Garzón Pérez – Profesor Asistente).

Perfil docente	Total horas semestre	Valor hora*	Valor semestre


 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
Educadora de educadores

Ocasional Tiempo Completo Asistente	57	\$ 81.123	\$ 4.624.036
-------------------------------------	----	-----------	--------------

*El valor de la hora se calcula con ajuste salarial de 2020 y un factor de prestaciones sociales. El número total de horas por semestre se obtiene del total de horas a la semana que se proponen asignar para el curso y el número de semanas por las que se vincula al docente.

Si bien en la metodología de la propuesta se menciona trabajo presencial y la realización de mesas redondas se recomienda articular las metodologías desde la virtualidad de acuerdo con los lineamientos brindados por parte del Comité Directivo en relación con la coyuntura nacional por el COVID-19.

Concepto de viabilidad financiera:

Al respecto, la Oficina de Desarrollo y Planeación considera que de no requerirse nueva o ampliación de la vinculación de docentes para la Facultad, la propuesta es viable desde el punto de vista financiero y presupuestal.

Así las cosas, este concepto se emite en los términos y alcance establecidos en el Artículo 28 de la Ley 1755 de 2015 "Por la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", por lo tanto, no será de obligatorio cumplimiento o ejecución.


Atentamente,


Doc: COP-106/2020

Al consultar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicación: 2020-06-16

No. de Radicación: 10000206070153




 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
Educadora de educadores

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

MEMORANDO

CÓDIGO: FEF-340
FECHA: Martes, 09 de junio de 2020
PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
 Secretaria General
ASUNTO: Solicitud aprobación electivas por parte de Consejo Académico

Cordial saludo doctora Gina Paola:

De la manera más atenta me permito remitir propuestas de las electivas denominadas:

1. Bio-culturas y Re-existencias.
 2. Usos del tiempo: Intergeneracionalidad, memorias y prácticas.

las cuales fueron avaladas por Consejo de Facultad mediante consulta Ad-referéndum de fecha 4 de junio de 2020, según se registra en acta No. 021-2020, con el objeto de que el Consejo Académico considere su aprobación, para ofertar el periodo 2020-II. Es de anotar que el estudio de factibilidad financiera ya se solicitó a la Oficina de Desarrollo y Planeación.

Agradezco la colaboración brindada,


NARDA D. ROBAYO FIQUE
 Decana

area: da (2)proposiciones
 Doc: FEF-340/Robayo Narda D

Al consultar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicación: 2020-06-09

No. de Radicación: 10000206070153





Usos del tiempo:
Intergeneracionalidad, memorias y prácticas.

Asignatura	Usos del tiempo: Intergeneracionalidad, memorias y prácticas.
Código	Por definir.
Semestre	2020-2
Convocatoria estudiantil	Todo programa de la UPN.
Intensidad	3 horas semanales.
Créditos	3
Cupo mínimo	20 estudiantes.
Profesor	Luis Alfonso Garzón Parra

I. Justificación

Este curso busca acercar a los estudiantes a aspectos centrales y distintivos de las relaciones entre el uso del tiempo y las memorias en la transmisión intergeneracional en tanto que dispositivos de recordación y olvido en contextos de violencia política y social, mediante la presentación de cuestionarios teóricos y aplicaciones prácticas en torno a problemas específicos de la realidad colombiana, anclados a componentes como el ocio, las corporalidades, el patrimonio, las memorias sociales e históricas como manifestaciones culturales de la recreación y como conexiones modulares en una comprensión dinámica de la violencia colombiana. El curso selectivo se oferta al conjunto de la Universidad, haciendo énfasis en la formación profesional y contextual de los estudiantes de la Facultad de Educación Física –concretamente los licenciados en recreación–.

En tal perspectiva, en el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024 "La construcción de un proyecto de atención social para la paz, solidario y para el buen vivir, la construcción y conservación de los territorios... en la medida en que se reconoce la existencia de múltiples experiencias en curso... que permitan la socialización y visibilización de propuestas centradas en la construcción de paz, memoria, derechos humanos y sustentabilidad. En esa misma línea, se pondera la creación de una red de conocimientos y acciones ambientales que movilice cambios para afrontar la crisis civilizatoria que existe la sociedad actual" (Plan de Desarrollo Institucional, 2020, pp. 102-103). Adicionalmente, contribuir la configuración de espacio de investigación en temas relativos a los Conflictos, los Derechos Humanos, la Pedagogía y la Construcción de Paz y memoria social, como instancia que favorezca la transversalidad de conocimientos en dichos campos de producción. Esta apuesta reside en un elemento nodal que centraliza esta discusión: las memorias y sus procesos de transmisión generacional.

Así, teniendo de presente la dimensión temporal de la memoria y las disputas que conlleva al hegemonizar determinados sucesos o narraciones del pasado, puede entenderse

sa, que la memoria antes que un "dato fijo" es un terreno de luchas entre posiciones del presente que se inscribe en una serie de tensiones para definir qué se debe olvidar y qué debe ingresar a la memoria. La memoria social, entendida como un campo de disputa por los sentidos y significados que damos a nuestro presente. Esta debe ser comprendida como un proceso activo de construcción simbólica y de elaboración de sentido que atañe tanto a lo privado (i.e. las formas de producción individual y subjetiva de la realidad) como a las dimensiones intersubjetivas y colectiva de lo público. Ambas están íntimamente relacionadas y determinan la manera en que los individuos constituyen memoria social y elaboran identidad (Jelin, 2002).

De ahí, las generaciones¹ como comunidades de pertenencia e identificación, en las que son apropiados y reelaborados los códigos y prácticas de una determinada cultura, permiten diferenciar agrupaciones sociales particulares en la cadena genealógica en la que se establece un devenir histórico de una sociedad (Mendoza, 2016). Las generaciones no tienen límites plenamente definidos, se trata más bien de "colectivos simbólicos que se definen en relación con una temporalidad, con quienes vinieron antes y quienes los van a suceder después" (Jelin & Sempel, 2006, p. 10).

Así, los procesos de transmisión constituyen una parte modular del contacto entre las generaciones por cuanto al vínculo que une la sucesión entre ellas es la difusión de historias, tradiciones y normas, las cuales garantizan líneas de continuidad y cohesión en el constructo social a través de identificaciones y desidentificaciones que se constituyen en prácticas y descendientes. Así, "todos somos depositarios y transmisores de aquello que nos han legado" (Oberti, 2006, p. 73) lo que hace de la transmisión una actividad y de la recepción una reelaboración, que asegura a cada generación una conexión con el pasado (Mendoza, 2016).

Teniendo en cuenta estos elementos, el propósito central del curso *Usos del tiempo: Intergeneracionalidad, memorias y prácticas* se orienta en comprender cómo se transmiten desde distintos dispositivos de recordación y olvido nuestra historia reciente (i.e. mecanismos que varían en el tiempo y el espacio, a saber: dinámicas de configuración de sentido desde prácticas lúdicas, estéticas, corporales, sensoriales...), en el que generaciones vivas producen y reelaboran interpretaciones sobre acontecimientos ocurridos en el pasado reciente en el que se evidencian continuidades y rupturas. Entendemos por pasado reciente aquellas afemáticas que dan cuenta de procesos traumáticos y violentos que están en constante reelaboración (violencia política, genocidios, despojo, desplazamiento violento, desaparición forzada, masacres colectivas...).

De esta forma, en relación con los procesos de transmisión generacional², es relevante señalar que estos se despliegan por el menos tres veces simultáneas que pueden

reforzarse, desestructurarse o incluso contradecirse entre sí (Jelin, 2002): 1. La inercia de los procesos de transmisión de tradiciones y saberes sociales acumulados; 2. La transferencia de saberes y prácticas escolares y familiares; y 3. La acción estratégica de "emprendedores" que construyen políticas activas de construcción de pasados.

De tal suerte, que concebir realidades constituye escenarios que contribuya a integrar de forma dialógica –conflictos, consensos, alianzas, aprendizajes...– que se adopten entre distintas generaciones cuando se hace memoria de la violencia en la que se comprende que en dicho espacio relacional se reproducen y producen versiones del pasado (Raya, 2009). Dicho de otro modo, la transmisión de las experiencias pasadas a las nuevas generaciones ha sido constitutiva de los fundamentos de las políticas de memoria. En el marco de los procesos de institucionalización la actual ha sido el dispositivo estatal al que se le apela con recurrencias tanto en la creación de nuevas afemáticas como en la formulación de normativas. No obstante, los procesos de transmisión se producen en otros espacios: la familia, los medios de comunicación, las organizaciones políticas y sociales que funcionan como "marcos sociales" conectados con los procesos identitarios de estas "comunidades afectivas" y de las nuevas generaciones. Por tanto, la pregunta que orienta el curso es: ¿De qué manera se efectúan las "transmisiones logradas" y su expresión en las luchas por los sentidos del pasado en procesos de transición política?

2. Propósitos espacio académico

1. Introducir a los estudiantes en los aspectos fundamentales de la emergencia de los debates sobre las memorias y los debates sobre el uso del tiempo.
2. Presentar un panorama general de las características, perspectivas y categorías de análisis sobre las prácticas de memorias intergeneracionales.
3. Examinar las políticas de la memoria y memorias de la política en procesos de transmisión generacional.
4. Analizar las conmemoraciones e intervenciones públicas para la reconstrucción pasados cercanos (abordajes, perspectivas y rutas de interpretación y análisis).
5. Estudiar la configuración de las memorias y la transmisión generacional en entornos escolares.
6. Estudiar las dinámicas de transmisión y herencias generacionales desde una mirada territorial.
7. Resaltar la función social de la memoria social e histórica en procesos de construcción de verdad, justicia y garantías de no repetición.

3. Núcleos temáticos:

1. La emergencia contemporánea sobre los debates de la memoria y el uso del tiempo.

entre generaciones. En un estudio de las relaciones generacionales, las memorias colectivas y las diferentes etapas de vida en la producción de memoria, señalan que el recuerdo de eventos políticos y cambios traumáticos en la esfera política está estructurando según la edad, siendo la adolescencia y la adultez temprana los períodos primarios del aprendizaje generacional (Raya, et al., 2014). Por tanto, la generación será entonces construida mediante prácticas colectivas que responden a eventos históricos y territorios experimentados en escenarios particulares.

¹ Para Mannheim (1920) refiere a unidad generacional o generación, implica señalar que esta no se produce por una coherencia biológica de haber nacido en un mismo tiempo, sino que es resultado una vinculación de individuos a ciertos marcos históricos que dan cuenta de una forma de pensamiento, prácticas, experiencias y modalidades de acción en la historia. Por tanto, siguiendo a Arriola, una generación "está verdaderamente presente" (2004, p. 118) solo cuando sus concepciones son cuestionadas o incluso rechazadas por una generación. Es decir, "la constitución de una generación está condicionada por el alineamiento que otra generación realiza de ella". (Raya, et al., 2014 p. 256)

² Para la comprensión de las memorias intergeneracionales, es importante precisar que "cada generación introduce concepciones a las ya instituidas" (Raya, et al., 2014 p. 256). Dicho proceso instituyente es posible por la presencia y dialógica intergeneracional, es decir por el espacio relacional que se configura

- Perspectivas y categorías de análisis sobre las memorias y prácticas en la comprensión de la transmisión generacional.
- Políticas de la memoria y memorias de la política en procesos de transmisión de memorias.
- Procesos de victimización y construcción de memorias en pasados recientes.
- Commemoraciones e intervenciones públicas para la reconstrucción de pasados: abordajes y perspectivas.
- Transmisiones y herencias: territorios y territorialidades y prácticas de ocio.
- Usos y "abusos" de las lecturas sobre el pasado a partir de la identidad y la transmisión generacional como abordajes de la historia del tiempo reciente.
- Memoria y transmisión generacional en la escuela.

Estrategia metodológica

La metodología está sustrucurada dentro del modelo inter-estructurante, en el cual, tanto los estudiantes como el docente son protagonistas en el proceso de aprendizaje. El docente guía la elaboración de conceptos estructurales o disciplinares, el estudiante auxilia ese horizonte conceptual bajo la orientación permanente del docente.

La presentación de contextos y la base conceptual será desarrollada por el docente en sesiones periódicas. Posteriormente se profundizará en los procesos que son objeto de estudio, mediante la aplicación de estrategias en las que se motive el desarrollo de habilidades y la comprensión de temáticas.

El objetivo primordial del trabajo en este espacio académico será la motivación del desarrollo de habilidades que permitan acercarse a la producción de conocimiento. Se incentivará la formulación y sustentación de hipótesis. Las estrategias que se privilegiarán serán: los seminarios, los talleres, las puestas en común, exposiciones, debates, foros, mesas redondas, entre otros.

El presente espacio se constituye en una electiva ofertada a todas las licenciaturas de la Universidad. Se desarrolla bajo la modalidad de seminario-taller en la que se desarrollan algunas "competencias", a saber:

Competencias	Actividades para el desarrollo de las competencias
Ciudadanas	-Análisis de documentos. -Estudios de políticas sociales. -Conversatorios.
Investigativas	-Reconocimientos de experiencias relevantes. -Elaboración de protocolos. -Abordajes de proyectos de investigación.
Comunicativas	-Ejercicios estructurales. -Debates. -Puestas en escena.
Profesionales	-Elementos para desarrollar prácticas pedagógicas. -Elaboración de material pedagógico. -Participación en eventos.

4

- El proceso de evaluación es acumulativo en el semestre.
- Los trabajos serán calificados de 0 a 5.

6. Contenidos:

Eje temático	Sesión	Lecturas y actividades
La emergencia contemporánea sobre los debates de la memoria y el uso del tiempo.	1	Presentación de la perspectiva temática y metodológica del curso y proceso de evaluación. Taller introductorio "trabajos sobre la memoria". Borges, Jorge Luis "Funes el memorioso" en Obras Completas, Tomo I.
	2	-Traverso, Enzo (2007). <i>El pasado instrucciones de uso. Historia memoria y política</i> . Madrid: Marcial Pons (Introducción). -Hyunseo, Andreas (2002). <i>En búsqueda del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización</i> . México: FCE-Goethe Institut. (Capítulo I. "Pretextos presuros: Medios, política y amnesia"). -Allier, Eugénie (2011). "Memorias, política, violencia y presente en América Latina" en Rey Eduardo & Cegazo Pilar (Coord.) <i>Conflicto, memoria y pasados traumáticos. El salvador contemporáneo</i> . Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
Perspectivas y categorías de análisis sobre las memorias y prácticas en la comprensión de la transmisión generacional.	3	Elaboración de texto narrativo. -Halwachs, Maurice (2004). <i>La memoria colectiva</i> . España: Universidad de Zaragoza (Introducción y capítulo I). -Halwachs, Maurice (2004). <i>Los marcos sociales de la memoria</i> . Barcelona: Anthropos. (Capítulo 1, 2 y 3).
	4	-Jelin, Elizabeth (2002). <i>Los trabajos de la memoria</i> . Madrid: Siglo XXI Editores. (Capítulo I y capítulo II). -Yarshalmi, Yusef (1998). "Reflexiones sobre el olvido" en Yusef Yarshalmi et al. <i>Usos del olvido</i> . Buenos Aires: Nueva visión. Proyección del documental: "Impunity" (2011). Bogotá: Morris producciones.
Políticas de la memoria y memorias de la política en procesos de transmisión de memorias.	5	-Aguilar, Paloma (2008). <i>Políticas de la memoria y memorias de la política</i> . Madrid: Alianza Editorial. (Capítulo I). -Mendoza, Nydia (2016). <i>Políticas de la memoria y transmisión generacional de pasados recientes</i> . México: Universidad Autónoma de México. (Introducción y Capítulo II).
	6	-Rabemikof, Nora (2007). "Memoria y política a treinta años del golpe", en Lida, Clara; Cwspo Horacio & Yankelovich Pablo (Comp.) <i>Argentina, 1976. Estudios entorno al golpe de estado</i> . Argentina-México: Colman-FCE. -Jernsillo, Jefferson (2010). "Narrando el dolor y luchando con-

Asimismo, el desarrollo de la asignatura se contemplan dos modalidades de trabajo: presencial y autónomo.

El trabajo presencial implicará el desarrollo de exposiciones magistrales por parte del educador, la presentación de lecturas por parte de los estudiantes, discusiones grupales a partir de los temas, problemas y/o lecturas sugeridas y la realización de talleres y cine-foros sobre las temáticas del curso en los que se busca relacionar la experiencia académica y personal de cada uno de los estudiantes a la discusión de las lecturas y demás fuentes documentales que se proponen.

El trabajo autónomo supone que los estudiantes realicen las lecturas sugeridas para cada una de las sesiones, produzcan textos narrativos, reseñas críticas y trabajen un caso a través del cual se problematizan las discusiones abordadas en el transcurso del espacio académico como intervención pública de las memorias intergeneracionales como escenario de construcción de memoria colectiva. La intervención tendrá tres momentos: 1. Momento de planeación y organización en la que los estudiantes entregarán un anteproyecto que contenga: Título, introducción, objetivos, actividades (muestra fotográfica, performance, competencias, conversatorio, obras teatrales, narraciones testimoniales, apuestas estéticas y corporales...), cronograma y responsables; 2. Momento de ensayo en la que los estudiantes entregarán un informe por escrito de las responsabilidades asumidas, los espacios disponibles y los productos a realizar en el evento; y 3. Momento de intervención pública que será visitada por docentes y estudiantes externos al espacio académico quienes hetero-evaluarán las acciones desarrolladas.

5. Evaluación

En concordancia con la apuesta metodológica del curso a continuación se describen los trabajos que se espera desarrollen los estudiantes a lo largo del semestre y el porcentaje que cada uno de ellos tiene en el proceso:

- Evaluación parcial sobre la discusión a propósito de las memorias (20%).
- Ensayo en el que problematice la reflexión sobre las memorias sociales y las prácticas intergeneracionales teniendo en cuenta las categorías, ejes temáticos y discusiones abordadas en el curso (25%).
- Guía de trabajo por grupos de 2 o 3 personas sobre prácticas intergeneracionales en Colombia (20%).
- Intervención pública sobre una temática relevante para el desarrollo del espacio académico, las tres fases de entrega (30%).
- Asistencia, puntualidad y participación (calidad en las intervenciones) (5%).

La evaluación tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- La asistencia al 70% o más de las sesiones programadas puesto que la modalidad de trabajo es presencial. (La inasistencia justificada a cuatro sesiones, conlleva a la pérdida del curso).
- No se recibirán trabajos por fuera de los tiempos previstos).

5

		en el olvido en Colombia. Recuperación y trámite institucional de las heridas de la guerra" en <i>Revista Sociedad y economía</i> . Universidad del Valle.
	7	-Grupo de Memoria Histórica (2013) <i>¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad</i> . Bogotá: CNMH. Presentación del documental: "No hubo tiempo para la tristeza". (2013). Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
Procesos de victimización y construcción de memorias en pasados recientes.	8	-García, Clara Inés (2008) "El movimiento de víctimas en Colombia: ¿Por qué una temporalidad tan tardía?" en: Lachanal, Cécile y Pizker Kristina (Coords). <i>Movimientos sociales, derechos y nuevas ciudadanía en América Latina</i> . México: Gedisa. -Casallego, Alejandro (2010) "Inmigrantes tanto como oscurecen: De las violencias y las memorias en la Colombia actual" en Jelin, Julia (comp.) <i>Memoria, silencio y acción política. Reflexiones sobre el por qué recordar en Colombia</i> . Bogotá: Católica Libre-Fundación Manuel Cepeda Vargas.
	9	-Gomez, Alfredo (2008). <i>La reconstrucción de Colombia. Escritos políticos</i> . Medellín: La cebra editores y Planetas Paz. -Rappaport, J. (2000). <i>La política de las memorias: interpretación indígena de la historia de los Andes colombianos</i> . Popayán: Editorial Universidad del Cauca. -Jelin, Elizabeth (2010). "¿Víctimas y familiares o ciudadanos? Las luchas por la legitimación de la palabra" en: Cruzat, Emilio (Coord.) <i>Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas (1983-2008)</i> . Buenos Aires: Biblos.
Commemoraciones e intervenciones públicas para la reconstrucción de pasados: abordajes y perspectivas.	10	(9) Evaluación parcial. -Jelin, Elizabeth (comp.) (2002). <i>Las conmemoraciones: las disputas en las fechas "infelices"</i> . Madrid: Siglo XXI Editores. (Introducción). -Piper, Isabel (2009). "Investigación y acción política en prácticas de memoria colectiva" en Vinys Richard (ed.) <i>El Estado y la Memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia</i> . Barcelona: RBA. Presentación sobre intervenciones estéticas y corporales (dimensiones recreativas, el juego como dispositivo y la construcción alternativa de ocio) para la reconstrucción de pasados traumáticos. (Invitados). Entrega de ensayos.
Transmisiones y herencias: territorios y territorialidades del	11-12	-Jelin, Elizabeth (2002) <i>Los trabajos de la memoria</i> . Madrid: Siglo XXI Editores. (Capítulo 7). -Waldar, Harald; Moller, Sabine y Tschuggnall, Karoline (2012). <i>Mi abuelo no era un nazi. El nacionalsocialismo y el Holocausto</i>

uso del tiempo.		<p>en mi memoria familiar. Buenos Aires: Eudunref-Prometeo libros. (Introducción y capítulo I).</p> <p>-Arostegui, Julio (2006). "Traumas colectivos y memorias generacionales: el caso de la guerra civil" en Arostegui, Julio & Godicheau François (eds.) <i>Guerra civil. Mito y memoria</i>. Madrid: Marcial Pons.</p> <p>-Jelin, Elizabeth & Kaufm, Susana (2006). "Dialogos intergeneracionales en un grupo de investigación en memorias: algunas reflexiones" en Jelin, Elizabeth & Kaufm, Susana (comps.) <i>Memorias de la represión: subjetividades y figura de memoria</i>. Tomo 12. Buenos Aires: Siglo XXI.</p> <p>- Kaufm, Susana (2006). "Lo legado y lo propio. Los lazos familiares y transmisión de memorias" en Jelin, Elizabeth & Kaufm, Susana (comps.) <i>Memorias de la represión: subjetividades y figura de memoria</i>. Tomo 12. Buenos Aires: Siglo XXI.</p>
	13	<p>-Mendoza, Nydia (2016). <i>Políticas de la memoria y transmisión generacional de pasados recientes</i>. Mexico: Universidad Autónoma de México. (Capítulo III y VI).</p> <p>Presentación y discusión película: "La culpa la tiene Fidel" (2006). Director Julie Gavras.</p>
Usos y "abusos" de las lecturas sobre el pasado aporte: desde la identidad y la transmisión generacional como abordajes de la historia del tiempo reciente.	14	<p>-Todorov, Tzvetan (2008). <i>Los abusos de la memoria</i>. Madrid: Paidós.</p> <p>-Raggio, Sandra (2010). "La construcción de un relato emblemático de la represión: la noche de los lápices" en Creser, Emilio (coord.) <i>Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas (1998-2008)</i>. Buenos Aires: Biblos.</p>
	15	<p>-Traverso, Enzo (2007). "Historia y memoria. Notas sobre un debate" en Franco Marina & Levin Florencia (comp.) <i>Historia reciente, perspectivas y desafíos de un campo en construcción</i>. Buenos Aires: Paidós.</p> <p>-Traverso, Enzo (2007). <i>El pasado instrucciones de uso. Historia, memoria y política</i>. Madrid: Marcial Pons (Capítulo I).</p> <p>Gua grupal: prácticas intergeneracionales en Colombia.</p>
Memoria y transmisión generacional en la escuela.	16	<p>-Dussel, Inés. (2002). "A 30 años del golpe: Repensar las políticas de transmisión en la escuela" en Ríos, Guillermo (comp.) <i>La cita secreta: encuentros y desencuentros entre la memoria y la educación</i>. Santa fe: Asociación del Magisterio de Santa fe.</p>
(16) Entrega y socialización de trabajos finales.		

7. Referencias bibliográficas complementarias

Adorno, T. (1998). *Educación después de Auschwitz*. En *Educación para la emancipación*. Madrid: Morata.

- Allier, E. (2018). Balance de la historia del tiempo presente. Creación y consolidación de un campo historiográfico. *Revista de Estudios Sociales*, (65), 100-112.
- Arfuch, L. (2008). El espacio teórico de la narrativa: un desafío ético y político. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, (42), 131-140.
- Arfuch, L. (2016). Subjetividad, memoria y narrativas: una reflexión teórica y política en el campo de la educación. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, (18), 227-244.
- Arostegui, J. (2004). *La historia vivida. Sobre la historia del presente*. Madrid: Alianza Editorial.
- Aurell, J. (2005). *La escritura de la memoria. De los positivismo a los posmodernismos*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Benjamin, W. (2005). Tesis Sobre la historia y otros fragmentos. Recuperado de <http://www.boliviana.unam.mx/traducciones/Benjamin,%20Tesis%20sobre%20la%20his-toria.pdf>
- Betancourt, D. (2004). "Memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica. Lo secreto y lo escondido en la narración y el recuerdo" en Jimenez, A & Torres, A (comp.) *La práctica investigativa en ciencias sociales*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Betancourt, D. (2005). *Enseñanza de la historia a tres niveles. Una propuesta alternativa*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Blair, E. (2008). Los testimonios o las narrativas de la(s) memoria(s). *Estudios Políticos*, (32), 83-113.
- Blair, E. (2002). Memoria y Narrativa: La puesta del dolor en la escena pública. *Estudios Políticos*, (21), 9-28.
- Cuesta, R. (1998). *Clio en las aulas. La enseñanza de la historia en España entre reformas, ilusiones y rutinas*. Madrid: Akal.
- De Amézola, G. (2008). Currículo oficial y memoria. El pasado reciente en la escuela argentina. *Enseñanza de las ciencias sociales*, (7), 47-55.
- De Amézola, G., Di Croce, C., & Garriga, M. (2009). La enseñanza de la historia reciente y las relaciones pasado-presente en el aula: una aproximación desde los discursos didácticos. *Memoria Académica*, 13, 104-131.
- Dominguez, J. & Quintero, F. (2015). La escuela en tiempos de pos-acuerdo: enseñanza de la historia y contramemoria crítica. *Revista Educación y Cultura*, 23-30
- Dussel, I. (2002). Educación y la memoria. Notas sobre la política de la transmisión. *Anclajes*, (6), 267-293.
- Fazio, H. (2010). *La Historia del Tiempo Presente. Historiografía, problemas y métodos*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Ferro, C. (1995). *Cómo se cuenta la historia a los niños en el mundo entero*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Franco, M., & Levin, F. (2007). El pasado cercano en clave historiográfica. En Franco, M. & Levin, F. *Historia Reciente: perspectivas y desafíos para un campo en construcción* (pp. 31-66). Buenos Aires: Paidós.
- Funes, G. (2006). La enseñanza de la historia reciente/presente. *Escuela de historia*, 1(3), 91-102.



Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 31 de 31

Funes, G., & Iozzia, J. (2012). Noticias e Historia: un punto de articulación en el aula. III Jornadas internacionales y XIV nacionales de Enseñanza de la Historia. Rio Cuarto, 1-9.

Guzarini, C. (2009). El "derecho a la memoria" y los límites de su representación. En C. Feld y J. Stites Mor (comps.), *El pasado que miramos: memoria e imagen ante la historia reciente* (pp. 255-277). Buenos Aires: Paidós.

Hassoun, J. (1994). *Los contrabandistas de la memoria*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor

Jelin, E. y Lorenz, L. (2004). *Educación y memoria, la escuela elabora el pasado*. Madrid: Siglo XXI.

Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos*. Barcelona: Paidós.

Ortega, P., Merchán, J. & Velez, G. (2014). Enseñanza de la historia reciente y pedagogía de la memoria: emergencias de un debate necesario. *Pedagogía y Saberes*, 40, 50-67.

Pagzani, M. (2017). La memoria como búsqueda activa: la transmisión intergeneracional de la experiencia militante en el filme documental *Sere millones*. *Revista Colombiana de Sociología*, 40 (Suplemento 1), 83-101.

Pescader, C. (2003). Cuando el pasado reciente se hace historia. Notas sobre teoría de la historia. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, 9, 1-10.

Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Ediciones Al Margen.

Portelli, A. (2013). Sobre los usos de la memoria: memoria-monumento, memoria involuntaria, memoria perturbadora. *Sociohistorica*, (32).

Raggio, S. (2004). La enseñanza del pasado reciente. Hacer memoria y escribir la historia en el aula. *Cho & Asociados*, 5.

Rappaport, J. (2000). *La política de las memorias: interpretación indígena de la historia de los Andes colombianos*. Popayan: Editorial Universidad del Cauca.

Reyes, M. J., Cornejo, M., Cruz, M. A., Carrillo, C., & Caviedes, P. *Diálogos intergeneracionales en la construcción de memorias acerca de la dictadura militar chilena*. *Universitas Psychologica*, 14(1), 255-270.

Reyes, M. J., Cruz, M. A. y Aguirre, F. J. (2016). Los lugares de memoria y las nuevas generaciones: Algunos efectos políticos de la transmisión de memorias del pasado reciente de Chile. *Revista Española de Ciencia Política*, 41, 93-114.

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

--

10. Firmas:

PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIA DEL CONSEJO
Nombre: LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ	Nombre: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ